

EL CONFLICTO BALKANICO

Las negociaciones se han roto

Vapor francés detenido.

PARIS. Un despacho de Smirna refiere el suceso siguiente: El vapor francés «Niger», de la Compañía de Mensajerías, fué detenido por varios navios griegos. Fué practicado a bordo del «Niger» un minucioso reconocimiento. Los griegos pusieron reparos al comandante del «Niger», fundándose en que llevaba una cantidad de carbón mucho mayor que la que correspondía a las exigencias del viaje. Siguió el reconocimiento y los griegos quitaron al «Niger» 66 barriles de pólvora, considerándolos como contrabando de guerra. En los centros marítimos ha causado sensación la noticia.

Austria y Serbia.

BELGRADO. Sigue dominando la impresión de que Austria y Serbia llegarán al fin a un acuerdo, sin necesidad de acudir a determinaciones extremas. La diplomacia rusa aconseja a Austria prudencia, aunque sin oponerse, como es natural, a que haga valer los que cree sus derechos. Serbia, por su parte, procede con calma y se muestra confiada ante las amenazas de que ha sido objeto. Cree que, una vez concertada la paz de los países bálticos con Turquía, se arreglarán también de modo satisfactorio sus diferencias con Austria.

Actitud de las Potencias.

BERLIN. Los representantes diplomáticos de Alemania cerca de algunas Potencias han hecho comunicaciones verbales que pueden ser consideradas como verdadera invitación a intervenir en el conflicto de Oriente. Claro que esa intervención no afectará en lo más mínimo a aquellas cuestiones que deben ser resueltas exclusivamente por los países bálticos y Turquía, tales como la evacuación de territorios, la delimitación de fronteras y la cuantía de la indemnización de guerra. La acción de las Potencias sólo podrá referirse a los restantes puntos; es decir, situación en que han de quedar Constantinopla y la Albania, indemnización a Rumania, etc. De estos puntos habría de tratarse en la Conferencia internacional en que se ha pensado.

Francia está de acuerdo con Alemania en que se debe proceder así. Lo están igualmente Inglaterra y Rusia. Abrese, pues, más camino cada día la idea de la Conferencia Internacional. Esta quedará, sin embargo, supeditada a los acuerdos a que hayan de llegar primeramente los Estados bálticos y Turquía. Las noticias que acerca de la actitud de Austria llegan a Serbia no producen ya la agitación que ocasionaban antes. Son ahora acogidas con bastante parsimonia. Aunque Serbia está dispuesta a todo, incluso a la guerra con Austria, para asegurarse la tan deseada posesión de un puerto en el Adriático, créese que al fin y a la postre la diplomacia alejará todo asomo de rompimiento.

Las negociaciones, rotas

El último plazo.

PARIS. Telegrafían de Constantinopla que desde que se anunciaron las reuniones que los representantes turcos y búlgaros iban a celebrar para negociar la paz, se vio que, acerca de la situación de Andrinópolis, iban a manifestarse los más opuestos criterios. Y en efecto: Turquía, apenas se llegó a tratar de la condición referente a Andrinópolis, declaró, por boca de los representantes otomanos, que no estaba dispuesta a acceder a la rendición de dicha plaza, ni a la adhesión ulterior de su territorio a Bulgaria. Los búlgaros replicaron a esta respuesta que, mantenerla, era tanto como desear la ruptura de las negociaciones. Y la reunión terminó fijando un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver acerca de Andrinópolis, en la inteligencia de que si, transcurrido ese plazo, Turquía no cede, se reanudarán las hostilidades. Las cuarenta y ocho horas fijadas terminarán mañana.

Las negociaciones, rotas.

Otro despacho de Pera comunica que las negociaciones entabladas por los representantes otomanos y búlgaros se han roto, ante las exageradas pretensiones que Bulgaria presentaba. Si se reanudan las hostilidades, como parece, Turquía no estará desprevenida, pues sigue llevando a Tchataldja tropas, sin interrupción. Además, los turcos están ahora dispuestos, no sólo a defenderse, sino también a tomar la ofensiva. De un momento a otro se espera que lleguen noticias de algún formidable encuentro entre los dos ejércitos enemigos. Se confirma la ruptura. LONDRES. Se han recibido noticias de diferentes orígenes afirmando que Turquía ha rechazado las peticiones de Bulgaria y que, por tanto, han quedado rotas las negociaciones que habían iniciado los representantes otomanos y búlgaros.

Desde Constantinopla. CONSTANTINOPLA. Los representantes de Turquía y Bulgaria encargados de llevar a cabo las negociaciones celebraron dos conferencias, en las cuales se discutieron ampliamente las pretensiones de Bulgaria. Turquía hizo saber de un modo terminante que no accedería a la rendición de Andrinópolis, ni a la de Janina, ni a la de Scutari. Bulgaria modificará. SOFIA. El Gobierno ha declarado que Bulgaria desea ardientemente que Europa se entere de la moderación de sus pretensiones, a pesar de que los turcos las consideran exageradas. También ha declarado que si Turquía demostrase que todos sus deseos los tiene reducidos al de ansiar la paz, modificaría Bulgaria algunas de sus pretensiones. Así, por ejemplo, se modificarían las condiciones referentes a la evacuación de Tchataldja y a la rendición de Andrinópolis. En esta población se permitiría que la guarnición saliese, y respecto a las armas y objetos que en la plaza quedasen, se llegaría a un acuerdo sin grandes dificultades. Mala impresión. SOFIA. La noticia de que Bulgaria se muestra benévola respecto a Turquía, ha causado mala impresión. Esta ha surgido principalmente al saberse que Bulgaria estaba dispuesta a modificar algunas de sus conclusiones. Sin embargo, luego ha reaccionado la opinión, creyendo que lo que Bulgaria busca con estas aparentes buenas disposiciones es dar tiempo para poder organizar mejor el ataque a Tchataldja.

La cuestión internacional El cónsul de Prizrend. PARIS. De Viena dicen que la situación, por lo que hace al conflicto austroserbio, ha cambiado notablemente en sentido optimista. El cónsul de Prizrend ha llegado sano y salvo a Uskub. Esta noticia es lo que más ha contribuido al indicado cambio de situación. Dicho cónsul ha manifestado que cuando termine la guerra actual hablará de las causas que hicieron creer en su misteriosa desaparición.

Dicen los alemanes. BERLIN. Todos opinan que en la situación se ha operado una notable mejoría. La intervención de Alemania cerca de San Petersburgo ha motivado la declaración de que Rusia está muy lejos de abrigar propósitos belicosos.

En Inglaterra. LONDRES. En los centros políticos se reconoce que la situación derivada de la guerra de los Balcanes ha mejorado bastante durante las últimas cuarenta y ocho horas. Un caracterizado diplomático ha manifestado su creencia de que las Potencias no tirarán de la espada por un puerto serbio; eso sería una locura.

Austria y Turquía. CONSTANTINOPLA. El embajador de Turquía en Viena ha telegrafiado al Gobierno que después de haber sostenido una entrevista con el embajador de Rusia en aquella capital, fué recibido por el Emperador. Comunica también que Austria está dispuesta a hacer por todos los medios que sus derechos sean respetados. En retribución de cuanto Turquía haga en esta ocasión en beneficio de Austria, ésta defenderá a aquélla en toda clase de conferencias.

Mala impresión. PARIS. En Sofía tienen malas impresiones acerca de la primera entrevista celebrada en Tchataldja por los plenipotenciarios. Los delegados turcos, invocando diversos pretextos, dijeron que se debía permitir a su país siquiera traer tropas del Asia Menor, durante el armisticio. Los delegados búlgaros se negaron, aunque reivindicando para su país el derecho que negaban a Turquía. Ya han llegado a Tracia otras dos divisiones de refuerzo. En ello se fundan los turcos para no suspender el transporte de tropas suyas desde Asia a Europa.

Consejo de ministros Sigue la guerra. PARIS. Cablegramas de Constantinopla dicen que anoche se celebró Consejo de ministros. Fueron discutidos en él las proposiciones búlgaras. Durante largas horas, los ministros expusieron sus puntos de vista. Unos eran de opinión de aceptarlas. Otros, de rechazarlas. Triunfó el criterio de los últimos, que eran mayoría. En vista de ello, acordóse continuar la guerra, en el caso de que Bulgaria no modifique sus proposiciones. El Gobierno turco entiende que pronto podrá volver a la ofensiva. No cree perdida la campaña en Tracia,

porque conserva el dominio en el mar de Mármara, en los Dardanelos y en el mar Negro, y además, porque Andrinópolis no se ha rendido ni han sido forzadas las líneas de Tchataldja. Se telegrafió a Nazim pachá, ordenándole no acceda al armisticio si los búlgaros insisten en sus condiciones conocidas, y continúa la campaña. En Andrinópolis.—Un barrio que arde. PARIS. Despachos de Sofía dicen que los cañones de sitio búlgaros han incendiado un barrio de Andrinópolis. En medio de este barrio se alza la histórica mezquita de las 999 ventanas. Témesse que ésta sea destruída, lo que sería una gran pérdida para el arte, pues se trata de un admirable monumento. Créese en Sofía que los defensores de Andrinópolis no podrán resistir mucho tiempo aún.

Un combate en Dibra. PARIS. Comunican de Belgrado que los serbios han derrotado a los turcos en Dibra, al Norte de Monastir. No hay detalles de este combate. Ya están cerca. PARIS. Según informes de diversas procedencias, el ejército serbio que al mando del general Yankowitch avanza sobre el puerto de Durazzo, en el Adriático, está ya en Minota, a once kilómetros de distancia de su objetivo. La guarnición turca de Durazzo se prepara a la defensa. Mejores impresiones. PARIS. En Berlín se dice que mejora la situación diplomática. Se cree que los ministros austriacos accederán a no provocar la guerra y a dar a Serbia el puerto sobre el Adriático que ésta pide. Víctimas del cólera. PARIS. Confírmase que han fallecido del cólera en las líneas turcas de Tchataldja, tres corresponsales de guerra de periódicos alemanes. Estos les han dedicado sentidas necrologías.

Desembarco griego? PARIS. Un crucero francés ha salido para el puerto turco de Fedegastch, en el Egeo, donde se afirma están en peligro los residentes europeos. Se afirma que han llegado al mismo 50 transportes griegos con una división de Infantería, que desembarcará y se unirá a los búlgaros.

SECUESTRO DE UNA NINA Piden veinticinco mil francos de rescate. PARIS. Simón Delorme, rico comerciante de Lilla, fué informado de que su hija, niña de seis años, que asiste a un colegio próximo a la casa paterna, había sido raptada por un desconocido. Las profesoras del colegio declararon que por la tarde se había presentado a ellas un individuo, de unos veinticinco años, quien dijo venía de orden de M. Delorme para que le confiasen la niña, pues ésta iba a ir de viaje con su padre. Y ellas, sin recelar nada, entregaron la niña, que se alejó con el desconocido. Durante la tarde y la noche en vano se buscó por todas partes a la niña. A la mañana siguiente el rico comerciante recibió una carta por correo en que se le decía que no se inquietara por la suerte de su hija, pues ésta se hallaba en lugar seguro y no corría peligro de que se le hiciera ningún daño. Pero, añadia la carta, la niña no sería devuelta más que a cambio de una cantidad de veinticinco mil francos. El autor de la carta recomendaba al padre que no diese cuenta del caso a la Policía. Sin embargo, M. Delorme enteró a las autoridades. El secuestrador de la niña debía enviar, a las once, una persona que recogiese la cantidad exigida. Hacía las diez y media el secuestrador, por teléfono, preguntó si estaba pronta la suma, y como se le contestara afirmativamente, replicó: —Voy a mandar recogerla en seguida. Nada de sorpresas, porque de lo contrario la venganza será tremenda. El dinero debía entregarse en el «square» Faidherbe, por la criada de M. Delorme, a una persona que allí esperaría. La Policía, prevenida, tomó posiciones disimuladamente en el «square» y dejó que se desarrollara la escena. Un individuo se presentó. La criada de M. Delorme le entregó el sobre donde se suponía iban los 25.000 francos en billetes, y que sólo contenía unos recortes de periódicos. El individuo se marchó. Los policías lo siguieron, viéndolo que a los pocos pasos se le unía otro hombre, sin duda el que lo había enviado. Los policías lo detuvieron. El último negocio a dar su nombre, y registrado se le encontró un revólver cargado con balas blindadas. La niña fué encontrada luego en Roubaix, en compañía de la amante del individuo, cuya identidad se sigue ignorando. Conducida a Lilla la niña, fué entregada segundamente a sus padres. La mujer fué llevada a la Comisaría. Se ha conseguido identificar al secuestrador. Llámase Alfredo Capón, de veintidós años, natural de Cambrai, y residente en Lilla. La amante de éste, Enriqueta Lemaire, ha declarado que ella ignoraba lo que su amigo proyectaba.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Dos importantes detenciones

En la Jefatura de Policía se tuvo ayer noticia de la detención de dos sujetos, llevada a cabo por la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, cuyo servicio se venía preparando hace algún tiempo. Un poco de historia. Hace algunos meses se tuvo noticia de que dos sujetos, que exhibían sus documentos en forma, haciéndose pasar por inspectores del ministerio de Hacienda, se presentaron en algunos pueblos de las provincias de Madrid y Segovia, y diciendo que iban a investigar la riqueza oculta, procuraban de paso cobrar recibos de contribución rústica y pecuaria. Algunos estafados, al convencerse de que les habían engañado, dieron parte a las autoridades. Se transmitieron las órdenes a la Policía y comenzaron las indagaciones para dar con los aludidos sujetos. La detención. Los agentes Tomás Alcántara y Emiliano García, al servicio de la Inspección de Vigilancia en la estación de Madrid a Cáceres y Portugal, observaron de cerca a dos individuos elegantemente vestidos, y por algo que oyeran de su conversación, ó bien por el empeño que ponían en pasar inadvertidos, es el caso que infundieron las sospechas de los agentes. Los desconocidos se disponían a tomar el tren de Aranjuez. Al ir a subir a un coche de primera clase, los policías se acercaron a ellos y les interrogaron. Ya fué esto más que suficiente para que aquellos hombres, completamente azorados, no supieran contestar a las preguntas que les hicieron, incurriendo en muchas contradicciones. Los Sres. Alcántara y García les hicieron bajar del vagón y los condujeron a las oficinas de la Inspección. Los viajeros llevaban su elegante maletín, que se dejaban ya como olvidado en la red del departamento, pero que cogió uno de los policías. Ante el inspector dijeron que se llamaban Juan Ramírez Martín, de treinta y dos años, natural de Barcelona, y Tomás Maroto, de treinta y tres años, también catalán, y domiciliado, como su compañero, en la plaza del Carmen, núm. 4, principal. Manifestaron los detenidos que se dedicaban a la compraventa de alhajas y que iban a realizar algunos negocios a Aranjuez. Documentos falsos. Inmediatamente fué registrado el maletín que se les ocupó, encontrando en él un nombramiento de inspector del resguardo de Contribuciones, a nombre de D. Jorge Lladó Lladó, para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora. También llevaban dos gorras con galón entorchado y escudo con las iniciales I. H. P., enlazadas; un reglamento de contribuciones, y otros documentos, como guías comerciales, planos, etc. El agente Sr. García marchó a la Delegación de Hacienda, llevando el nombramiento, que resultó ser falso. Se había falsificado el membrete, las firmas y los sellos del ministerio de Hacienda. Además, allí se enteró también de que los inspectores de contribuciones no usan gorra galoneada. Un registro. La Policía se presentó en la casa de la plaza del Carmen, núm. 4, domicilio de los detenidos, y, previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial, se procedió a hacer un minucioso registro, que fué llevado a cabo por el inspector Sr. Ripoll y los agentes citados anteriormente. En la casa se hallaba la amante de Tomás, llamada María de los Mozos, de veinticuatro años de edad, y natural de Bilbao. María quiso oponerse a que registraran algunos muebles; pero todo fué visto escrupulosamente. Se encontraron entre las tablas de un armario tres sellos de caucho, que declan: «Administración de Contribuciones.—Valladolid»; y un revólver Smith; varias listas con nombres de agentes de que se valían en provincias, y otros papeles de menos interés. Agente agredido. María trató de ocultar algunas cosas, y al impedirlo el agente Sr. García Martínez fué agredido por ella. La mujer se puso hecha una verdadera furia. Otra detención. Inmediatamente fué detenida y conducida a la Jefatura de Policía María de los Mozos. No hubo manera de que declarara nada que pudiera comprometer a su amante Tomás Alcántara ni al compañero de éste. A la Cárcel. Los tres detenidos fueron conducidos a la Cárcel. Ellos visten con gran elegancia, llevando múltiples alhajas, alfileres de brillantes, sortijas, relojes y cadenas de oro. También monederos falsos. Juan Ramírez ha sufrido seis meses de prisión por estafa, y se le encontraron en los bolsillos veinte monedas falsas de una peseta. Veremos lo que resulta de este servicio po-

liciaco, y si es el hilo por donde se trae un enjambre de gentes buscadas desde hace tiempo. En el Juzgado.—Un guardia herido. Después de declarar María, ordenó el juez que pasara al calabozo; pero ella, que estaba furiosa, comenzó a promover escándalo. Un guardia fué a cogerla, y María le dió un mordisco en una muñeca. El pobre hombre tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de Buenavista. También abofeteó a un agente. Finalmente pudo ser reducida a la obediencia y encerrada en un calabozo.

EL TEATRO EN PARIS

Las «Antorchas», de Bataille

Un gran éxito.

PARIS. En el teatro de la Port-Saint-Martin se ha estrenado esta noche una nueva obra, en tres actos, de Henry Bataille. Se titula «Las antorchas». Ha alcanzado un gran éxito. Las antorchas a que el título alude son las ideas de los hombres que imprimen marcha a los destinos de la humanidad. En síntesis voy a referir el argumento de este nuevo drama de Bataille, que está llamado a alcanzar centenares de representaciones. Protagonista de la obra es un sabio, monsieur Pouquet. Este sabio comparte sus trabajos de investigación con su esposa y con un discípulo predilecto, que lleva también camino de ser sabio. M. Pouquet, olvidándose de su condición de sabio para seguir los impulsos del hombre, se enamora de una muchacha y la seduce. Ante la falta cometida por el hombre, el sabio busca una pronta reparación. Vínculos anteriormente contraídos por él, le impiden acudir a la reparación directa. Pero encuentra una solución que le satisface: casar a la muchacha seducida por él con el discípulo predilecto. Ya realizado este enlace, M. Pouquet vuelve a olvidar su sabiduría, sus investigaciones y otras cosas, para sentirse nuevamente hombre y reanudar las relaciones pasadas. El discípulo descubre el juego; increpa a M. Pouquet y le provoca a un lance. Trata el sabio profesor de salir de tan grave apuro aduciendo, ante el marido burlado, que los hombres de ciencia deben elivarse sobre las cosas pequeñas de la vida. Pero al discípulo no le convence ni ese ni ningún razonamiento. Queda concertado el lance. Van al terreno. El discípulo hiere de mucha gravedad a M. Pouquet. La herida es mortal. En sus últimas horas, cuando el hombre está a punto de desaparecer para siempre, el sabio recobra la serenidad que en otros momentos de su vida perdiera, y rodeado de su mujer, el discípulo y la esposa de éste, les excita a continuar su obra, la obra del sabio, la que llevará a la humanidad por nuevos derroteros. Y M. Pouquet cierra los ojos. Como digo, Henry Bataille ha alcanzado un éxito grande. Han compartido con él el triunfo los intérpretes, en primer lugar el actor Sr. Bary, que con «Las antorchas» volvía a presentarse en la escena de la Port-Saint-Martin.

POR AMAR A UNA MUJER

Dos centenarios se batien en duelo

¡Tenían buen pulso!

SAN PETERSBURGO. El respetable ciudadano Cuyas Sabotoff, de ciento un años de edad, se había enamorado como un chiquillo de una dama de noventa años, algo parienta suya. Ella no compartía su cariño. Estaba indecisa entre él y otro ciudadano, Vyaryanine Garine, de ciento tres años de edad. Los dos fogosos centenarios se encontraron un día en casa de su senil amada. Y dijeron a ésta se decidiera por uno de ellos. —No puedo—dijo la nonagenaria.—Ambos sois apuestos. Ambos sois bellos. Mi corazón oscila entre el uno y el otro. Sabotoff y Garine salieron de la casa de la coqueta y vetusta dama, completamente decididos a aclarar de una vez la situación. —Tenemos que batirnos—dijo Garine. —Y ha de ser a muerte—añadió Sabotoff. —Le enviaré mis testigos. —Ahora voy a buscar los míos. Al día siguiente, los cuatro testigos, que eran oficiales retirados, casi contemporáneos de la campaña de Rusia, se reunieron y convinieron las condiciones del desafío. Los dos centenarios se batieron a pistola. El duelo se efectuó aver, en un bosque de los alrededores de San Petersburgo. Garine y Sabotoff cambiaron cuatro balas. Las dos primeras no dieron en los respectivos blancos, pero las dos últimas sí. Garine recibió un balazo en el pecho. Sabotoff otro en un muslo. Los adversarios no se reconciliaron. La ancianísima señora causa del desafío ha dicho que dará su blanca, aunque arrugada mano, al adversario que sobreviva, y si los dos curasen, al que quedé en mejor uso.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
27 de noviembre de 1862.

Refiere *El Pueblo* como caso singular el que se cuenta de los guardias civiles de Tomelloso, que consiguieron del cura que enterrara sin derechos a un trabajador que murió de tránsito para Andalucía.

«Todas las circunstancias del caso—añade—, entre las que merece mencionarse la de abrir la fosa el mismo cabo de la Guardia Civil, en unión de sus compañeros, hacen honor a estos individuos, cuya caridad y buenos sentimientos aplaudimos.»

El proyecto de restaurar el Alcázar de Segovia continúa en vías de ejecución. Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de aquella capital nombre las personas que han de intervenir en la inversión de los dos millones que se ha comprometido a facilitar con este objeto, y que señale la época en que tenga reunido el dinero y puedan empezar los trabajos. Gastada la suma que el Ayuntamiento destina, el Gobierno entregará el millón que tiene ofrecido.

En la noche del 20 ha sido robado, asesinado y echado a las llamas un propietario de los más influyentes y más acomodados de Denia. Después de robado y asesinado, prendieron fuego a la casa y fué arrojado a las llamas, seguramente para que desapareciera el cadáver, la casa y todo vestigio de robo y asesinato. Los Tribunales estaban instruyendo la causa y se perseguía a los autores de tan espantoso crimen.

### ANDALUCÍA

#### Asesinato y robo.

**HUELVA.** (Martes, noche.) En el pueblo de Bonares se hallaba lavando en una habitación de su domicilio una mujer de treinta años, conocida por «la Bejarana».

Entraron en la casa unos desconocidos, degollándola con tijeras de esquilador. Los malhechores revolvieron los muebles, llevándose una cantidad, producto de la venta de cerdos, que, con otros ahorros, destinaba «la Bejarana» a la compra de unas tierras.

La benemérita persigue a los ladrones.

#### La Juventud conservadora.

La Juventud conservadora proyecta para el día 1.º de diciembre próximo un mitin, destinado a protestar contra los atentados anarquistas.

Están invitadas varias personalidades monárquicas.

#### Intento de robo?

A las dos de la madrugada observaron los serenos que tres sujetos trataban de forzar la puerta de la Administración de Consumos.

Se aproximaron, y les hicieron tres disparos, dejando a uno de aquéllos en estado agónico.

Un proyectil penetró también en la habitación donde dormía la familia del notario don Alejandro Cano, no produciendo, por fortuna, desgracias.

#### Una desgracia.

**HUELVA.** (Martes, noche.) En la carretera de Gibralfuente a Ayamonte, y debido al pésimo estado de la misma, volcó un carro cargado de barriles de vino, aplastando al conductor.

Este era un anciano, vecino de Sanlúcar de Barrameda.

#### Rogativas.

**CADIZ.** (Martes, noche.) El obispo de esta diócesis ha publicado una circular, en la que dice que, en atención a la pertinaz sequía, que tanto perjudica a la salud pública y a los campos, ha dispuesto que se practiquen rogativas, durante tres días, en la catedral y en las parroquias del obispado.

#### Escuela Naval.

**CADIZ.** (Martes, noche.) En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados de Aritmética práctica y teórica D. José Sierra Carmona y D. Ramón Carranza Gómez.

#### Buena venta.

**JEREZ DE LA FRONTERA.** (Miércoles, mañana.) El príncipe indio Maharaja ha adquirido por el precio de 2.000 libras esterlinas un magnífico tronco de caballos pertenecientes a la ganadería del marqués de Domecq.

### ARAGÓN

#### Sin medios de transporte.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Una Comisión de representantes de las fábricas de azúcar de remolacha ha visitado al gobernador civil para protestar de la falta de material en las estaciones para el transporte de remolacha, lo que perjudica grandemente los intereses de las Compañías azucareras.

El gobernador civil ha dado traslado de la protesta al ministro de Fomento.

#### Los conservadores zaragozanos.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Ha llegado el Sr. Ossorio y seguidamente ha cambiado impresiones con los conspicuos del partido conservador sobre la reorganización interior del mismo.

Hoy obsequia el Sr. Ossorio con un banquete íntimo a la Junta directiva del Círculo conservador.

#### La Cámara Agrícola de Calatayud.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Se ha constituido en Calatayud la Cámara Agrícola. El ingeniero agrónomo Sr. Gayán pronunció un discurso ensalzando la misión de estos organismos como la Cámara constituida, y excitando a la unión a los agricultores.

#### El descuento por anticipo.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Los organismos mercantiles de Zaragoza han elevado

una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo que se conceda el descuento de 3 por 100 por anticipo en el pago de la contribución.

#### Mercado de trigo.—El tiempo.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Como consecuencia de la rebaja del arancel de Aduanas para la importación de trigo, el mercado de este cereal está paralizado y son muy escasas las transacciones.

—Continúa el tiempo contrario para la agricultura.

Hoy hace frío intenso y espesa niebla.

#### Las ferias de Huesca.

**HUESCA.** (Martes, noche.) La ciudad está animada por celebrarse la tradicional feria y el importante mercado de ganado, al que acuden tratantes de todas las regiones.

Los tratantes catalanes, valencianos, manchegos y riojanos han comprado doce vagones de mulas de treinta meses al precio medio de 1.150 pesetas.

Los montañeses de la parte de Benasque han comprado ganado para criar, pagándolo a 900 pesetas.

Las operaciones importantes son las destinadas a la exportación de ganado.

En cambio, la feria de mulas para el trabajo y de bueyes, muy concurrida; pero paralizadas las transacciones por el mal estado económico del país.

Escasea el ganado de carne por la falta de pastos.

Se espera que mañana será mayor la animación en la feria de ganados.

Debutó en el teatro una compañía de zarzuela, que estrenó *La generala*, que gustó.

En la feria de bisutería y baratijas, gran animación.

Hace mucho frío. El termómetro ha llegado a cuatro grados bajo cero. La niebla es muy densa.

#### Violento incendio.

**ZARAGOZA.** (Miércoles, madrugada.) A las doce y media se ha declarado un violento incendio en el almacén de maderas, muebles y taller de ebanistería situado en la plaza del Portillo, y propiedad de D. Victoriano Castillo.

El fuego consumió en hora y media todas las existencias y el edificio. Las pérdidas son considerables.

Ante la violencia del siniestro, que amenazaba propagarse a los edificios inmediatos, los vecinos arrojaron sus muebles a la vía pública.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, los bomberos y el arquitecto municipal.

A la una y media de la madrugada quedaban los bomberos apagando los escombros, única cosa que pudieron hacer, para evitar se avivase y propagase el fuego a otras viviendas.

### PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

### CANARIAS

#### Suscripción pública.

**LAS PALMAS.** (Miércoles, mañana.) Se ha abierto una suscripción pública para costear la lápida conmemorativa del insigne canario, el cura Gordillo, que presidió las Cortes de Cádiz y fué el primer diputado de la Gran Canaria en aquella Asamblea.

### CATALUÑA

#### Después del Congreso.

**BARCELONA.** (Martes, noche.) Han salido ya de Barcelona los asambleístas que vinieron a tomar parte en el Congreso de la música sagrada.

La expulsión de ayer a Monserrat dejó a todos exultadísimos.

#### Nuevo presidente.

Ha sido nombrado presidente de la Real Academia de Buenas Letras el abogado y literato Sr. Pella y Forgas.

#### Contra los nuevos impuestos.

Sigue la campaña contra los nuevos impuestos sobre espectáculos públicos acordados por el Ayuntamiento para la nivelación de su presupuesto.

Hoy se reúnen de nuevo los representantes de las Empresas de espectáculos, a fin de arbitrar medios para combatir los nuevos arbitrios, con los que resultan cargadísimos, especialmente los cinematográficos.

#### Sesión municipal.

Va a empezar la sesión en el Ayuntamiento, que promete ser muy movida.

Los radicales proyectan hacer ratificar los acuerdos adoptados en las sesiones extraordinarias pasadas.

Han formado una piña para combatir a todo trance los nuevos presupuestos.

#### Por Canalejas.

Se ha recibido en el Cabildo Catedral una cédula de ruego y encargo para celebrar funerales en sufragio del alma de Canalejas.

Mañana se reunirá el Cabildo para fijar la fecha en que se celebrarán.

#### Huelga de toneleros.

Comunican de Villafranca que la huelga de toneleros se acerca a una solución favorable a las aspiraciones de los obreros.

Son muchos los patrones que, después de su entrevista con la Comisión obrera ante la Junta local de Reformas Sociales, han aceptado las tarifas y bases propuestas por los huelguistas.

#### Clausura de colegios.

De Sitges comunican que, faltas de apoyo en la población, el primero de año las religiosas Concepcionistas cerrarán su establecimiento de enseñanza, que funcionaba desde mediados del siglo pasado.

Se añade que los padres Maristas abandonarán también la población, cesando las enseñanzas primaria, superior y de comercio que venían dando. La causa de esta decisión parece que también es por falta de ambiente en la población.

### Catalanistas y nacionalistas.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) Continúa la polémica entre catalanistas y nacionalistas acerca de la mayor ó menor oportunidad de haber cantado *Los segadores* el domingo a la salida del mitin en la sala Imperio. *La Veu de Catalunya* califica el hecho de cantar, de estridencia que turbó la paz ciudadana, de resurrección de recelos que parecía iban a fundirse ya definitivamente, y que pueden ser aprovechados por los enemigos francos ó encubiertos del proyecto.

Sigue diciendo que es de lamentar se diera ocasión a una manifestación que, sea cual fuere el ideal perseguido por los organizadores, se salió fuera de la ley.

Por su parte, *El Poble Catalá* hace constar que a los regionalistas les molesta ahora que se cante el himno, no ya en público tan sólo, sino hasta en las reuniones del partido.

Añade que los nacionalistas cantaron el himno antes de las Mancomunidades, y seguirán cantándolo después.

*La Publicidad*, periódico también nacionalista republicano, tercia en la discusión, y dice que el mitin en la sala Imperio significó el desgoce definitivo de la Unión federal nacionalista republicana.

Acusa a los nacionalistas republicanos del lado de *El Poble* de utilizar las Mancomunidades para hacer manifestaciones de independencia nacionalista.

Lamenta que un proyecto amparado y defendido por todas las fuerzas de Cataluña sirva a una agrupación para alzar bandera partidista.

### Viajeros.

En el rápido de anoche llegaron el embajador de Inglaterra y su esposa para asistir al banquete que, como en años anteriores, celebrará la colonia británica.

También llegaron hoy en el expreso los señores Lerroux, Bertrán y Musitu y Ventosa. Los presupuestos provinciales.

A las dos y media de la madrugada ha terminado la sesión de la Diputación provincial, que había empezado a las cuatro de la tarde del día anterior.

Toda la sesión ha sido dedicada a presupuestos provinciales cuyo proyecto se ha aprobado con el voto en contra de los radicales.

Los presupuestos provinciales ascienden a 7.624.000 pesetas. Son inferiores en 687.000 a los del año anterior.

Las partidas mayores de gastos son: en Beneficencia, 2.300.000 pesetas; carreteras, 1.250.000; instrucción pública, 976.000.

Los siete millones que importan los gastos se cubren: cinco con fondos ordinarios; uno y medio con extraordinarios, resultados de un empréstito, y un millón con los ingresos del presupuesto parcial de la Casa de Caridad.

### Conferencia de Cambó.

Hay expectación por oír la conferencia que dará el Sr. Cambó esta noche en la Liga Regionalista, sobre el tema «Las Mancomunidades y el Parlament».

### GALICIA

#### Nuevo ferrocarril.

**FERROL.** (Martes, noche.) Llegaron dos ingenieros para la construcción del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, cuya línea es tan deseada por los beneficios que ha de proporcionar a esta población y a los pueblos de la comarca.

Se espera con ansiedad la subasta para la explotación de la línea, que, de resultar desierta, determinaría el concurso.

Las obras están muy adelantadas. El puente giratorio de esta estación quedará montado en enero.

Los ingenieros han manifestado que la nueva línea quedará abierta en marzo, coincidiendo con la botadura del acorazado *Alfonso XIII*.

Tales iniciativas han producido gran júbilo.

Con ocasión de ambos acontecimientos habrá festejos en presencia del Rey, y vendrán los buques de la escuadra.

#### Anarquista detenido.

**VIGO.** (Martes, noche.) Hoy ha detenido la Policía a un sujeto, herrero de oficio, llamado Antonio Sánchez Rodríguez, natural de La Alberca de Torres, provincia de Murcia. En poder del detenido se han encontrado escritos y libros anarquistas.

Desde el mes de julio residía aquí Antonio Sánchez, sin trabajar.

Hizo un viaje a Cuba; pero no le dejaron desembarcar, y al regreso a la Península, se vino a Vigo.

### VASCONGADAS

#### Sobre los espectáculos.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) La Comisión de Hacienda de la Diputación provincial ha visitado al gobernador para anunciarle su propósito de incluir en el próximo presupuesto un 5 por 100 de recargo sobre los espectáculos, cantidad que se destinará a la Junta de Protección a la Infancia.

#### Individuos aprovechados.

La Policía ha detenido y conducido al Juzgado a unos individuos que intentaron negociar un cheque de 750 francos, enviado desde París a una artista francesa que aquí residía y esperaba dicha cantidad para marchar a París.

Los referidos individuos, a quienes la artista se había franqueado, valiéronse de negociantas para sustituir la firma de la destinataria.

### VALENCIA

#### Los ferroviarios de Ojos Negros.

**VALENCIA.** (Martes, noche.) Con objeto de adherirse a la actitud de los obreros del ferrocarril de Ojos Negros, celebrarán mañana junta general los ferroviarios de la Sección de Valencia.

El teatro en provincias

**MALAGA.** Con un éxito extraordinario se ha estrenado en el teatro Principal *La casa de los pájaros*, comedia en un acto, original de D. José Fernández del Villar.

Los aplausos fueron muchos para los artistas que tomaron parte en la representación, y muy especialmente para Paco Rodrigo y Luisa Coca.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
27 de noviembre de 1862.

Parece que el célebre escritor francés monsieur de Lamartine se halla enfermo de gravedad. Ha suspendido sus trabajos y hace ocho días que no recibe a nadie.

La Serbia parece estar próxima a una nueva guerra con los turcos. Los serbios han recibido la noticia de la revolución griega como una señal evidente de la gran lucha que debe terminar con la expulsión definitiva de los turcos, y dicen que están conformes a servir de contrapeso en esa lucha.

El virrey de Egipto va a fundar un teatro francés, que se inaugurará en breve. A esta función será invitada la Prensa de París, recibiendo a sus representantes con el fausto y el buen gusto de que tantas pruebas ha dado Said Bajá.

**LISBOA.** 26. Ha salido de este puerto la escuadra inglesa, en la que sirve como alférez el Príncipe Alfredo de Inglaterra. Se ignora el rumbo que ha tomado la escuadra.

### EL TERRIBLE GRISU

## La catástrofe de Alais

### Relato de un superviviente.

**PARIS.** El vigilante Julio Chazal, uno de los supervivientes de la tremenda catástrofe de las minas de Alais, ya telefonada a ese periódico, ha contado a un periodista lo que sigue

«Era la una de la mañana. Hacía mi ronda, como de costumbre, cuando me encontré envuelto en una espesa polvareda.

Comprendí que se trataba de un desprendimiento de ácido carbónico.

Pensé en mis camaradas, y avancé veloz por una galería.

Dábame cuenta de que había ocurrido, en algún punto de la mina, una catástrofe; pero esperaba que, mediante mi aviso, se salvarían algunos mineros.

A los pocos momentos encontré a mi cuñado Beaumel.

Este, profundamente emocionado, me dijo: —Vente. No se puede hacer nada. Si sigues avanzando, corres el peligro de morir también.

No obstante estas palabras, seguí adelantando.

De repente, sentí en el pecho una espantosa opresión.

No podía respirar. Y caí en tierra. ¿Cuánto tiempo estuve así? Creo que unas tres horas.

Salí de mi letargo, ignoro cómo, y of una voz que me decía: —¿Es usted, Chazal?

—Sí.

—¿Cómo está?

—Muy malo.

Era M. Durin, ingeniero de la mina, que acompañado de M. Vedrines, contra maestre, me levantó y me sacó al aire libre.

Entonces me sentí revivir. Es prodigioso que no haya muerto.

El médico que me cuida dice que lo debo a mi robusta constitución.»

### NUOVO ARTISTA

## El Caruso de las Pielas Rojas

**BERLIN.** Un piel roja auténtico, de los que presentara Fenimore Cooper en sus novelas, entrará muy pronto como primer tenor en la ópera de Berlín.

Dicho cantante hace ya mucho tiempo que había abandonado el wigwag de su padre, que es jefe de la tribu de los Tchippéyons.

Desde la infancia fué enviado al colegio de los indios, y más tarde hizo sus estudios de la carrera de Medicina en la Facultad de Yale.

Pero pronto abandonó la ciencia para consagrarse al canto y a la música, cosas por las que sentía una vocación y un entusiasmo irresistibles.

Posee una voz de tenor de una extensión y de una flexibilidad verdaderamente maravillosas.

En Viena, donde ha cantado recientemente, le llamaron *el Caruso de las Pielas Rojas*.

En lo físico representa el tipo más puro de la raza india. Su imponente talla no destruye el efecto producido por el artista.

### POR UN DESAHUCIO

## Una tragedia familiar

### en un vaporcito

**VENECIA.** Ayer por la mañana se presentó en el pontón de San Tomá, para tomar uno de los vaporcitos que hacen el trayecto del Gran Canal desde la Ferrovia al Lido, una mujer joven, Jole Gritti, de unos veintisiete años de edad, casada con Novello Eugenio.

Llevaba en sus brazos un niño de cuatro meses, llamado Renato, y de la mano conducía otro de cuatro años, de nombre Mario.

La mujer mostrábase agitada, con nerviosa exaltación.

Tomó asiento en el vapor con sus hijos y al llegar el vaporcito frente al palacio de Cavalli, cerca ya de la plaza de San Marcos, la Gritti arrojó al agua al niño de pecho,

luego arrojó al otro y seguidamente se arrojaba también ella.

Toda esta escena se desarrolló en un abrir y cerrar de ojos. Nadie pudo impedir la espantosa tragedia.

El buque detuvo la marcha en el acto, y tripulantes y pasajeros se consagraron a la obra de salvamento.

Una góndola que pasaba recogió a los niños, quienes fueron transportados al próximo pontón de la Academia, donde hacen escala los vaporcitos del Gran Canal. Allí los niños fueron atendidos por el pontonero, quien les facilitó ropa, y luego los transportó al hospital.

La Gritti fué recogida también en una góndola y conducida al hospital, en estado grave, pero no desesperado.

La causa del trágico suceso parece que está en el hecho de encontrarse el marido, un obrero, sin trabajo y enfermo y haber sido la pobre familia desahuciada de la casa que habitaba.

### MUERTE DE UNA ENFERMERA

## Atacada del cólera en pleno desierto

**PARIS.** En Macón ha causado triste impresión la noticia de la muerte de una joven de Tournus, Margarita Reculón, enfermera de la Cruz Roja francesa en Remadés (Asia Menor), quien se había embarcado en Marsella el 19 de septiembre con destino a Amara (Turquía asiática), donde iba a fundar un dispensario gratuito.

Atacada del cólera en medio del desierto de Siria, tuvo, a pesar de todo, que seguir la caravana, y después de tres días de sufrimientos atroces expiró cerca de Remadés a tres días de distancia de Bagdad.

Envuelto en una tosea manta fué enterrado su cadáver en una fosa cavada en el desierto. Era la muerta, enfermera voluntaria, hija de un farmacéutico de Tournus.

¡Muy pocos céntimos al día en Nestlé aseguran la perfecta nutrición de los niños!

### MISCELANEA

#### Para enero.

**PARIS.** Cablegramas de Nueva York dicen que los cuatro individuos condenados a muerte por el Jurado, como culpables del asesinato del jugador Rosenthal, serán electrocutados en la primera quincena de enero.

#### No hubo veredicto.

**PARIS.** Despachos de Nueva York dicen que los miembros del Jurado encargado de juzgar al abogado Gibson, presunto asesino de una condesa húngara que era cliente suya, estuvieron ayer reunidos quince horas.

No llegaron a un acuerdo y se separaron sin dar veredicto.

#### Aviador a la cárcel.

**PARIS.** Ayer, en Villeneuve-sur-Loir, debían volar tres aviadores.

Uno de ellos era el famoso Lacombe. Cuando iban a comenzar los vuelos ante una gran muchedumbre, presentáronse dos gendarmes y se llevaron preso a Lacombe, en medio de la estupefacción general.

El público, indignado, dedicó a romper los aeroplanos.

#### Tuvo que intervenir la Policía.

#### Una conferencia.

**PARIS.** En Burdeos dió ayer una conferencia, acerca de la Indochina, el duque de Montpensier.

#### Fué aplaudidísimo.

#### Aplaudidos de una Conferencia.

**PARIS.** En el ministerio de Negocios Extranjeros han seguido las sesiones de la Conferencia diplomática reunida para tratar de los socorros de los Gobiernos a los súbditos de otras naciones.

Dicha conferencia es continuación del Congreso de Copenhague de 1910.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
27 de noviembre de 1862.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha quedado definitivamente acordado que el candidato del Gobierno para la Presidencia del Congreso sea el Sr. D. Diego López Ballesteros.

Muchos son los cuadros que figuran en la actual Exposición y que sus autores habían ejecutado por encargo de particulares ó enajenado antes de presentárselos.

S. M. la Reina, que tanto celo muestra en proteger cuanto puede redundar en gloria y honor á nuestra Patria, ha adquirido gran número de lienzos, entre los cuales figura el notable cuadro del Sr. Palmarioli que representa cinco santos; el «Sueño de Calpurnia», del Sr. Alvarez; un interior de la Catedral de Barcelona, y otro que no recordamos en este momento.

El Sr. D. Diego López Ballesteros ha aceptado la candidatura ministerial para Presidente del Congreso.

El Sr. Ballesteros ha declarado que aprueba, sin restricción de ninguna especie, los actos del Gobierno, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores, incluso lo de Méjico, y ésta especialmente, porque, sea cualquiera el punto de vista desde el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestión, cree que ha llegado á ser nacional, y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho, ó se dispone á hacerlo, el Ministerio presidido por el general O'Donnell.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Jueves, 28 de noviembre de 1912.

Salé el Sol á las 7.15.  
Se pone á las 16.50.  
Salé la Luna á las 8.  
Se pone á las 4.45.

**SANTORAL**—San Gregorio III, Papa; Santos Váserano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florencio y Santiago Pícano, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiniano, Mansueto, Sóstenes, Basilio, Pedro y Andrés.

**SAN ESTEBAN** y compañeros mártires. San Esteban había nacido en Constantino el año 714, y fué consagrado á Dios desde el seno de su madre. Sus padres, que eran virtuosos y ricos, le dieron una educación esmerada, y él la hizo fructificar por medio de su inclinación natural á la piedad.

Cuando León el Isáurico declaró su persecución contra la Iglesia, Esteban entró monje en un monasterio cerca de Calcedonia, en el cual se distinguió por sus esclarecidas virtudes. Poco después hizo un viaje á Constantinopla, vendió cuanto tenía y distribuyó su producto á los pobres. A la edad de treinta años fué unánimemente elegido abad de su monasterio.

El Emperador Constantino Coprónimo mandó al monasterio una compañía de soldados con orden de degollar á los monjes. La orden fué puntualmente cumplida, y el santo abad Esteban fué arrebatado de su mansión, cruelmente maltratado, y llevado á Constantinopla, donde sufrió algunos interrogatorios, y después le metieron en un cárcel, en la que estuvo dos años. Al cabo de este tiempo los herejes lo sacaron de allí para arrastrarlo por todas las calles de la ciudad, en cuyo martirio expiró el día 28 de noviembre del año 764.

Padecieron también glorioso martirio con San Esteban, San Basilio, San Pedro, San Andrés y otros 339 monjes.

**ADEREZOS** Para regalos  
CELBESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## «Ejército y Armada»

La muerte del que fué nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Clodoaldo Píñal dejó un gran vacío en «Ejército y Armada».

El Sr. Píñal había ejercido con sumo acierto la gerencia del colega mencionado. Para «Ejército y Armada» tenía que ser problema difícil el de encontrar una persona de condiciones tales que, sin borrar el recuerdo del antecesor, amortiguase su falta en una gran medida.

Desde hoy se encarga de la gerencia de «Ejército y Armada» nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Con la sola consignación de su nombre está dicho que el colega ha tenido un gran acierto.

Medrosamente, como quien teme el enojo de una modestia ofendida, «Ejército y Armada» dice anoche del que será desde hoy su gerente:

«Publicista reputado, con varios libros escritos; periodista militar antiguo y desde hace años redactor técnico del «Heraldo de Mañana», cuyo pseudónimo, «Nívar», acredita cual tiene grandes relaciones en la política; abogado en ejercicio, con un gran bufete, que demuestra su conocimiento del Derecho; diplomático en la «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina», en la cual tanta doctrina se enseña; capitán ilustrado del arma de Caballería, han dado renombre, el nuevo gerente de «Ejército y Armada».

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan distinguido compañero, podemos

añadir, haciéndole simplemente justicia, que esa anotación de méritos, hecha de modo tan discreto por el colega, resulta pálida ante la realidad.

La gerencia de D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo señalará, de fijo, una etapa de prosperidades para el colega, al que felicitamos por su indudable acierto.

## El Ayuntamiento y los niños pobres

Parece que á nuestra Corporación municipal le preocupa poner remedio á la enorme cifra de mortalidad infantil que en los niños menores de un año arroja la estadística de su Boletín demográfico.

Decimos esto, porque vemos que ha publicado una Memoria en la que se reseñan y detallan los servicios que viene prestando la Institución municipal «Consulta de niños y Gota de Leche», y á la que acompaña un proyecto de presupuesto para ampliar el número de plazas de niños en lactancia que se hallan acogidos á los beneficios de la «Gota de Leche».

De la lectura de esta Memoria se deduce que si bien la Consulta de niños ha adquirido un gran desarrollo, pues no bajan de 14.000 las asistencias anuales que en ella se prestan, no sucede lo mismo en cuanto á la extensión de beneficios que puede reportar «La Gota de Leche», pues queda limitado á un máximo diario de 60 niños los que reciben el socorro de lactancia gratuita. B'en es verdad que hasta la fecha, en los cuatro años que el Municipio tiene implantado este servicio de «Gota de Leche» como complemento del general de la Consulta, en cada presupuesto municipal ha llevado un aumento, que, aunque muy pequeño, viene á señalar su buen deseo y marca halagüeña orientación.

Pero nos parece irrisible que sólo tenga consignadas 9.000 pesetas para atender á la lactancia de tantos cientos de niños pobres, cuyas madres no pueden sustentarlos, porque seguramente cualquier «Gota de Leche» de las que funcionan en España, aun en provincias de tercer orden, se desenvuelven con mayor presupuesto. ¿Qué es alimentar 60 niños en una población de 700.000 habitantes?

La importancia de este género de Instituciones, como arma la más poderosa en la lucha contra la mortalidad infantil, ha hecho que se multiplicara su número hasta casi ser incontable en nuestra vecina Francia, donde nacieron por iniciativa de Budin y Dufour en 1892; por igual motivo se extendieron por Inglaterra y América, creándose las distribuciones de «Leche», según prescripción médica, que llevan el nombre de *Milk depot*; no otra cosa son los *Dispensario per lattante*, de Italia, y los *Municipal Milk kitchen*, de Alemania. En cuanto á España, implantados por el insigne filántropo y eminente pediatra Dr. Ullacia, de inolvidable memoria, bien pronto se difundieron por todas las provincias, y en la actualidad son muy pocas las que carecen de una «Gota de Leche».

Si el proyecto que acompaña á la Memoria del Dr. Gómez Herrero fuere aprobado por el ilustre excelentísimo Ayuntamiento, también Madrid tendría una «Gota de Leche» para los hijos de sus pobres, en la que, si no todos los necesitados (como creemos nosotros debe ser el ideal que persiguen los Ayuntamientos al sostener estos Institutos), al menos un número crecido de niños harían protegidas sus vidas por estar sometidos á una debida alimentación e higiénica bajo la vigilancia médica. ¿Quién podría censurar que el Ayuntamiento de la capital de España gaste 100.000 pesetas para alimentar 500 niños el primer año y 1.000 los sucesivos, como se propone en el proyecto?

Si acaso, lo que parecerá es una cifra mezquina, al darse cuenta del objeto á que se destina. Basta saber, y es un hecho comprobado, que allí donde se ha implantado una «Gota de Leche», la cifra de mortalidad infantil ha decrecido rápidamente.

La razón de este hecho innegable es muy clara: las enfermedades del tubo digestivo, gastro-enteritis, diarreas, etc., que raramente padecen los niños sometidos á una buena higiene alimenticia, son las que más niños llevan al cementerio, y las «Gotas de Leche», al propagar la lactancia materna y regular la alimentación por el biberón, dando una leche en cantidad y calidad apropiada á las necesidades del niño, vigilando la salud de este y dando consejos de buena crianza á las madres, disminuyen y casi extinguen esos trastornos digestivos, y, por tanto, su resultado inmediato es una notable disminución de la mortalidad infantil, por oponerse al desarrollo de enfermedades que pueden y deben evitarse.

Con gusto declaramos que merecen elogios las buenas disposiciones que, en favor de los niños pobres, hace concebir va á realizar el Ayuntamiento, cuando por moción é iniciativa del concejal delegado del alcalde é inspector de los servicios de la Beneficencia el doctor Sáiz Herráiz, se han publicado la interesante Memoria del Dr. Gómez Herrero, Médico director de la «Consulta de niños y Gota de Leche» y la útil «Cartilla de higiene de la infancia», del Dr. Heredero Gómez, médico auxiliar de dicho Instituto.

Confiadamente hay que esperar, que en breve tendrá Madrid una «Gota de Leche» cuya dotación le permita tener bajo su amparo los hijos de los pobres que no pueden ser criados por sus madres, porque por grandes que sean las estrecheces de la Hacienda municipal, nunca serán bastantes á poder disculpar que carezca el Ayuntamiento de la capital de España de una «Gota de Leche» que guarde relación con las necesidades del vecindario.

## CHOCOLATE

**EL GATO NEGRO**  
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

## Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, de regreso de su visita de Palacio, manifestó que había puesto á la firma del Rey el decreto reorganizando la Jefatura Superior de Policía de Madrid y creando la Dirección General de Seguridad.

Para esta última será nombrado el Sr. Méndez Alarín.

La reforma tiene una segunda parte, que es el proyecto de ley acoplando las disposiciones que ahora se dictan á la legislación vigente.

Como actualmente se hace tiene su fundamento en la ley del 86.

Añadió el conde de Romanones que ha conferenciado con el ministro de Estado; que, como ya se ha dicho, el sábado se facilitará el texto oficial del Tratado francoespañol y que el Sr. García Prieto, de acuerdo con el Gobierno, será el encargado de decidir el momento en que el Tratado ha de ser presentado á las Cortes.

El ministro de Estado será también quien forme la candidatura para la Comisión parlamentaria que haya de dar dictamen.

## LA PLAYA DE VILLAGARCÍA

Dice nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Nos creemos obligados á llamar la atención del Gobierno, y especialmente del señor ministro de Fomento, sobre una cuestión que apasiona é interesa profundamente á una importante localidad gallega y que, si se resolviera contra las legítimas conveniencias de ésta, podría tener en lo porvenir desagradables derivaciones.

Sabemos que un particular solicitó hace algún tiempo, y gestiona activamente, el que se le conceda, en propiedad, una extensísima zona de la playa de Villagarcía (Pontevedra), y que la opinión del vecindario, justamente alarmada ante esa abusiva pretensión, protesta con energía contra la posibilidad de que se le arrebatase su más preciado elemento de expansión y de salud, indispensable también para la subsistencia de aquella numerosa población pesquera.

Cuando un interés parcial y secundario se coloca en pugna con el interés general, éste es el que debe prevalecer, y más si á él se juntan consideraciones de más alto alcance, como en el caso presente acontece. Aquella parte del litoral gallego tiene gran importancia desde el punto de vista de la defensa nacional, y no es lícito ni prudente que el Estado se desprenda de su pleno dominio. Por este lado, la cuestión reclama solícita intervención del señor ministro de la Guerra y del de Marina.

En el fondo del asunto hay cosas poco claras, de carácter escabroso, que serán desentrañadas en caso necesario y que tendrán ruidosa repercusión parlamentaria. Nosotros nos limitamos hoy á dar un toque de atención.»

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.  
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA  
«LA INDIA», MONTERA, 12

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. d. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Gabino Bugallal y Araujo, ex ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando para la dignidad de abad de la Santa Iglesia Colegiata de Jerez de la Frontera, presidente del Cabildo de la misma y párroco á la vez de su parroquia, al doctor D. Severo Daza Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

—Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Solsona, á don Juan Mata y Pujol.

—Real orden citando en el término de tres meses á los que se crean con derecho al título de marqués de Saucedá.

**GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra concediendo á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica, las recompensas que en la misma se indican.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Luis L'on Deneire, súbdito francés.

—Real orden confirmando y ratificando las disposiciones 1.ª y 6.ª de la real orden de 3 de julio de 1909; dejando sin efecto cuanto se relaciona en la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y quedando, por lo tanto, en vigor el texto del real decreto de 22 de diciembre de 1908, relacionado al uso de papeles metálicos para envolver y proteger toda clase de artículos alimenticios.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se ad-

quieran 150 ejemplares de la obra titulada *Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX*, de la que es autor D. Jerónimo Becker y González.

**FOMENTO.**—Real orden sobre admisiones de proposiciones de los caminos vecinales que se mencionan en los estados que se publican.

—Otra aprobando el modelo de la medalla prese tado, que como distintivo podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos oficiales.

## VALENTIN ARIN

Cuando anoche se comentaba la muerte del maestro Mancinelli, otra nueva dolorosa vino á completar el duelo que los buenos aficionados sentían al saberse que acababa de fallecer en Madrid el sabio maestro D. Valentín Arin. El ilustre profesor de Armonía del Conservatorio era una personalidad de gran relieve en el arte nacional.

De una cultura sólida, adquirida en el constante estudio de los clásicos, cuya labor conocía con prodigiosa minuciosidad, el maestro la respetuosa admiración de cuantos se interesan por el verdadero arte.

Amigo íntimo del nunca bastante llorado maestro Chapí, acompañó siempre á éste en las hermosas tentativas que realizó en pro del resurgimiento del arte nacional.

Arin era un admirable profesor de órgano y un apasionado por el arte antiguo, al que dedicaba todo su entusiasmo y la mayor parte de su tiempo.

Fué un gran divulgador de la música wagneriana y aplicaba los procedimientos wagnerianos á la enseñanza.

Aunque el maestro Arin poseía méritos eminentísimos para gozar de popularidad, es lo cierto que sus cualidades de modestia le contuvieron siempre dentro de sus amores al estudio y á la admiración de los grandes maestros antiguos y modernos.

## TOROS Y TOREROS

### LAS POSTRIMERIAS DE DON INDALECIO

El actual empresario de nuestro circo taurino, que pronto tiene que dejar el negocio, según rumores, piensa tener unas postrimerias que han de ser muy del agrado de los aficionados.

Es natural que en sus últimos días taurinos trate de estrujar el limón hasta la última gota, haciendo todas las combinaciones imaginables con los astros coletudos más ó menos fenómenos y más ó menos en boga en la actualidad.

Mosquera, que como empresario nada deja que desear, proporcionando al público muy buenas corridas, con elementos casi siempre de primera, y contribuyendo mucho á fomentar la afición, es posible que llamase á su fiel secretario Manuel Retana y le dijese:

—Mira, Manolo; tú eres un representante activo como nadie, la afición proclama á voz en grito tus grandes dotes en estos menesteres taurinos, y como yo también sé de sobra que para organizar corridas en que tenemos que poner el cartelito de «No hay billetes», eres una especialidad, tienes carta amplia para traerte á la catedral taurina todo lo mejor que conozcas.

—Pues mire usted, D. Indalecio, le diría Retana (y sigan las suposiciones), en cuanto empezemos con las novilladas vamos á traer á Belmonte y Posadas, que por ahora son los novilleros de más tronio, y me figuro que las corridas que tengamos con estos chicos serán de las que haya que poner el famoso cartelito.

—Así sea, Retana.

—Es seguro, pues á última hora no se le va á retirar su buena estrella. Usted, que ha tenido durante su quinquenio y pico el estirón enorme del famoso ex Chico de la Blusa, hoy un estoqueador insuperable; usted, que la suerte le ha deparado las monumentales faenas del hijo mayor del señor Fernando el Gallo, la venida al mundo taurino de Joselito y otras mil cosas que han llenado la Plaza, la suerte le depara á usted para su despedida este par de novilleros sevillanos.

Manuel Retana parece que tiene ya contratados á los dos famosos novilleros, y que éstos se presentarán en Madrid en cuanto la Plaza vuelva á abrirse.

Ya hace tiempo que el público de la corte tenía deseos de verlos, pues es tanto el cartel que han conquistado en provincias, que se les asigna la categoría de fenómenos.

Belmonte, torero completamente desconocido en mayo, que torea en la ciudad del Turia novilladas económicas sin picadores, hace, por su toreo clásico y su serenidad en la plaza, que el público se fije en él y lo aplauda de modo extraordinario, creándose en Sevilla un numeroso partido belmontista de excelentes aficionados, que anteponen el nombre de su ídolo al del pequeño Gallo.

En cuanto á Posadas, es sabido que es hermano de Faustino Posadas, el novillero valiente y elegante, tan ovacionado en todas las plazas que se presentó; pero un toro de Miura, arrebatándole del mundo de los vivos, según en flor el brillante porvenir de este muchacho, que hubiera llegado á los más altos puestos.

El actual Posadas no desmerece nada de su hermano, y á la hora de matar lo hace con una seguridad impropia de sus diez y ocho años.

Estos dos muchachos serán los que llenen la plaza en las postrimerias de D. Indalecio, deseándole cuenta cada corrida por un llenazo hasta el tejado.

Por mí, que así sea.

P. ALVAREZ.

## TEATRO LARA

### «EL NIDO DE LA PALOMA»

Como los hermanos Alvarez Quintero escribieron recientemente una de sus mejores comedias fundándola en una copla andaluza, así José Ramos Martín ha hecho derivar su nueva producción de una giralda asturiana:

Si se va la paloma,  
ella voivirá,  
que deja los pichones  
á medio crial.

¡Cuántas veces, viendo á mozas y mozos en las romerías ó en los deshojes girar bailando al són de este cantar espontáneo y bellísimo, pensé en el hondo sentido de la copla y en el drama encerrado en esos cuatro versos! Siempre creí que algún día surgiría un dramaturgo de buen gusto, un fiel observador de la realidad con alma de poeta, á dar vida escénica á la estrofa popular y adorable.

Hace ya tiempo José Francés, *Alejandro Miquis* y yo alentábamos al actor Pedro Granda en su hermoso proyecto de crear un teatro asturiano, no sólo para España, sino también para la colonia española de América.

El alma de Asturias es melancólica y bella como ninguna. Dentro de su irónica socarronería nativa, todo buen astur guarda un noble fondo de tristeza. El arte palpita allí, en las aldeas y en las breñas, entre arboledas y neblinas. Campoamor interpretó, á mi juicio, los matices del espíritu asturiano más hermosamente que ningún escritor. Leopoldo Alas y Armando Palacio también supieron asimilárselo y reflejarlo con admirable calor de vida. No sólo en los poetas *babbes*, en Acebal y en Acevedo y en el gran Teodoro Cuesta, sino en los artistas asturianos que en castellano escribieron ó escriben, hay elementos más que suficientes para crear sobre ellos todo un teatro regional interesantísimo. ¡Qué bellas cosas pudieran decirnos de Asturias en la escena Andrés González Blanco, Bernardo Candamo y Ramón Pérez de Ayala! Ensalcemos y felicitemos ahora á José Ramos Martín, siquiera por haberles abierto el camino.

\*

El nido de la paloma es una comedia desigual, pero con innegable belleza de conjunto.

Todo el primer acto sabe á verdad y á vida, diluyéndose bellamente en ricos matices de ternura y de gracia. Los tipos son de una realidad que, si tenemos en cuenta los pocos años del autor, nos producirá asombro. Hay figuras trazadas con sobria maestría: tales la de José y la del Monteruco.

El asunto es también profundamente humano. Telva abandonó en la aldea á su marido Vicentín y á su hija Rosina. Vicentín ha muerto, pero Rosina vive. ¿Quién duda, por lo tanto, que Telva volverá? ¿No dejó un pichón á medio criar la paloma?

La vuelta de Etelvina es el final del primer acto, tal vez un efecto preparado y en peligro de bordear la sensiblería. Pero ¡qué sencilla, qué verdadera y qué hermosa toda la exposición! Hay una escena entre dos viejos testarudos de buen corazón que vale por la comedia entera. Es graciosa y tierna á la par; divierte y conmueve.

El acto segundo es inferior, en mi opinión, al preparatorio y expositivo. La figura de Telva desentona del cuadro. En pocos años aquella criatura montará se ha transformado poco menos que en un académico de la Lengua. ¡Qué enojosos discursos los suyos! Siempre estamos sedientos de que salga de escena. Nos hemos internado por un fragante campo asturiano, que nos interesa muchísimo, y todo lo que es extraño á Asturias nos parece molesto. Lo episódico vale ya más que lo principal.

Pero, en total, la comedia es entretenida, está bien observada y tiene rasgos sueltos de un sentimentalismo bellamente humano. Quien así escribe en el desorden é inconsciencia de los veinte años, seguramente producirá comedias de gran mérito cuando sus orientaciones se encaucen y la experiencia alceione el instinto.

Los hermanos Ramos Martín son dos fundadas esperanzas. Los sanos consejos de Ramos Carrión les iluminaron, sin duda, el buen camino. Antonio Ramos, con sus primeros sainetes *El sexo débil* y *La cocina*, ha merecido ya muchos aplausos. A José Ramos no se los regateó tampoco anoche el público de Lara, que reiteradamente le llamó á escena.

El grave inconveniente de estas comedias regionales está en que, naturalmente, ni los cómicos saben hablarlas como es debido, ni hay derecho á exigirselo. La dificultad sube de punto cuando de cosas asturianas se trata. Para nuestros cómicos, Asturias y Galicia todo es uno y lo mismo. ¡Y no tienen razón, vive Dios! Son Galicia y Asturias dos hermanuras fraternas, es verdad; pero tiene cada una de ellas su hermosura singular y personalísima.

La Sra. Bárcena se limita á decir, con su propia voz y acento, lo que está escrito. Para ella todos los papeles tristes son iguales. Lo mismo hace *La losa de los sueños* que *El drama de los venenos* ó *El nido de la paloma*. La linda actriz debe, á mi entender, preocuparse algo más de componer los tipos; no todo está en la buena dicción.

De los restantes intérpretes, sobresalió el Sr. Arcos.

La Sra. Alba y el Sr. Mora más lucieron por la gracia que el autor en sus papeles respectivos puso que por nada que ellos les añadieran.

Las Sras. Pardo y Moneró, muy bellas y gentiles, como siempre.

## CARAMANCHEL

### La Muñeca Parisiense

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.  
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 26', and 'Día 27'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', and 'Bolsín de la mañana'.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing prices for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', and 'Francos'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing prices for Bilbao, including 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', and 'Industria y Comercio'.

CIERRE DE PARIS

Table showing market closing prices for Paris, including 'Exterior español, 4 por 100', 'Renta francesa, 3 por 100', 'Brasil, 4 por 100', and 'Ruso, 4 1/2 por 100'.

Advertisement for 'Compañía Nacional' featuring 'Pruebese el chocolate AGUSTINOS'.

Luis Mancinelli

Article about Luis Mancinelli, mentioning his musical work and a recent performance at the Conservatorio.

Article about a musical performance, mentioning 'Cleopatra' and 'El teatro Real'.

Triunfo de un producto español

Article about a Spanish product winning a diploma of honor and medal at the Exposition in Paris.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El juego en Huesca

Article about gambling in Huesca, mentioning 'El Porvenir' and the local authorities.

Continuation of the article about gambling in Huesca, discussing the involvement of the telephone company.

Continuation of the article about gambling in Huesca, mentioning the governor and the telephone company.

Continuation of the article about gambling in Huesca, discussing the legal aspects and the governor's role.

Continuation of the article about gambling in Huesca, mentioning the governor's actions and the public's reaction.

Casa Valentín Martín

Advertisement for Casa Valentín Martín, mentioning 'Truchas escabechadas'.

NOTICIAS GENERALES

News item about the death of the secretary of the Tenencia de Alcaldía of the Latina.

News item about a person who was killed in a fight in the popular districts.

News item about a banquet organized by the Unión Eléctrica Española in the Palace Hotel.

News item about the collection of cards for the Union of Isabel II.

Guisantes Trevijano

Advertisement for Guisantes Trevijano, mentioning 'Preparados sin color artificial'.

Article about the importance of maintaining a clean head and the benefits of PETROLEO GAL.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

Article about the death of a young man and the funeral arrangements.

PLEITO IMPORTANTE Los Tribunales y la Prensa

Un sueldo de un periódico.—150.000 pesetas de indemnización.

Article about a lawsuit involving a newspaper and the courts, mentioning a salary and indemnification.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal proceedings.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's decision.

Article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position and the court's decision.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the lawsuit, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the lawsuit, discussing the court's findings.

Article about a family matter, mentioning 'El Liberal' and the newspaper's role.

Continuation of the article about the family matter, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the family matter, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the family matter, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the family matter, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the family matter, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the family matter, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's reaction.

Continuation of the article about the family matter, discussing the legal aspects.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's role.

Continuation of the article about the family matter, discussing the court's findings.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's actions.

Continuation of the article about the family matter, discussing the legal consequences.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's position.

Continuation of the article about the family matter, discussing the court's decision.

Continuation of the article about the family matter, mentioning the newspaper's reaction.

Advertisement for 'Agua de Cabreiroa' and 'ESTADO DEL TIEMPO'.

Table showing weather conditions for Madrid, including 'Presión', 'Viento', 'Temperatura', and 'Humedad relativa'.

Advertisement for 'AGUA DE GESTONA'.

Advertisement for 'SUGESOS DEL DIA'.

News item about an accident at work, mentioning 'Carmen Fernández Martínez'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

News item about a woman who was hit by a car, mentioning 'Alfonso'.

Advertisement for 'Fotografía Siul' and 'ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"'. Includes address '29, CARRERA DE SAN JERONIMO' and phone number '3.661'.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Guerra. Regular concurrencia de senadores.

Ruegos e Interpelaciones.

El Sr. OLMEDILLA lamenta el incremento que toma la mendicidad en las calles de Madrid. El Sr. POLO Y REYROLON se ocupa de la pesca.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Marina. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de Obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados, y para abonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que si se equivocaron, si es preciso enmendar algo en la redacción del dictamen, la Comisión está dispuesta a corregirlo.

Repite cuanto se ha dicho acerca de las causas que han originado el desequilibrio del presupuesto ordinario.

Declara que fue uno de los más convencidos de la necesidad y conveniencia del presupuesto extraordinario de 1.500 millones, por lo que redujo el presupuesto de su departamento; pero luego, al ver que ese presupuesto no se aprobaba, volvió a llevar al ordinario las partidas segregadas, y, aunque modestamente, quedaron dotados todos los servicios.

Pregunta al Sr. Sánchez Toca cómo juzga su gestión.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Algo inocente. El Sr. CALBETON: Me felicito de que a mis años todavía se me pueda considerar inocente.

Termina expresando su confianza en la prosperidad nacional.

Se suspende este debate, pasando el Senado a reunirse en Secciones, quedando en el uso de la palabra el Sr. Sánchez Toca para cuando se reanude la sesión.

Las Secciones eligen las Comisiones dictaminadoras de los proyectos de ley siguientes: Concesión del ferrocarril secundario de Granada á Láchar.

Concesión de depósitos francos. Creación del Ayuntamiento de Siero de la Reina (León).

Monumento a D. Juan Valera. Monumento al cabo Noval.

Cuotas contributivas en relación con el avance catastral. Reforma de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Cesión de un edificio al Ayuntamiento de Ceuta. Reforma de la ley de 12 de junio de 1909, sobre amortización en el Cuerpo general de la Armada.

Graduaciones y edades para el retiro de subalternos de la Armada. Enyesado de los vinos.

Recompensas á oficiales y soldados por servicios en Africa. (Continúa la sesión)

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

En los escaños, una docena de diputados. Las tribunas, desiertas. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes. Se pone á discusión un dictamen elevando á 10.301.763,21 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293,21 para la construcción de la nueva Casa de Correos de Madrid.

Se lee un voto particular de las minorías. El ministro de la GOBERNACION dice que el vocal de la Comisión encargado de combatirle no se encuentra en la Cámara y que el Gobierno vería con satisfacción, y en este caso no por fórmula, que los firmantes del voto explicasen las razones que han tenido para formularlo.

El Sr. ANDRADE, que es uno de los firmantes, cede la palabra al Sr. Ortuño. El Sr. ORTUÑO dice que es preciso saber detenidamente la inversión del crédito, y el orador se propone demostrar si con la cantidad que se pide es suficiente para terminar la obra.

La reforma de la obra—añade el Sr. Ortuño—se ha tramitado por procedimientos completamente anormales.

El documento de la reforma de la obra que sirve de base al expediente es inadecuado para que sirva de base á una subasta.

Cuando se comenzaron las obras, todo hacía presumir que la obra terminaría en el plazo y con las cantidades presupuestas. De pronto, á primeros del año pasado, se dice que no era suficiente, y se pide un crédito de 600.000 pesetas para completar la gruesa estructura de dicho edificio.

Se extiende después en largas consideraciones para demostrar que se han infringido varios artículos del pliego de condiciones. A su juicio, el año de 1912 ha sido nulo para la obra. Las gentes se preguntan: ¿Por qué y hasta cuándo están paralizadas las obras?

Las gentes hacen esta pregunta con sorpresa, y al mismo tiempo como protesta. Formula varias preguntas, entre ellas las causas de no haberse mantenido el primitivo pliego de condiciones, y por qué no se han consultado las reformas de la obra con una entidad competente.

Creo que, aun habiendo postor para la próxima subasta, las obras no podrán estar terminadas en el plazo de dos años.

Señala las causas de fuerza mayor que obligaron á la modificación del proyecto primitivo.

En la obra que discutimos, presupuesta en cinco millones, se han gastado seis y se han comprometido otros millones más. ¿Comprometidos? ¿Con quién? ¿Cuándo ha sido autorizado el Gobierno para comprometerlos?

Este expediente—añade el Sr. Ortuño,—en su forma, en su fondo y en todos sus detalles acusa una falta absoluta de estudios.

Divide los errores del proyecto en dos categorías: unos, que abruma á primera vista por su magnitud, y otros, que producen igual efecto después de una sencilla operación aritmética.

Asegura que para la torre se calculan en el proyecto dos mil metros cúbicos de sillería. Para que os podáis formar idea, señores diputados, os preguntaré: ¿Creéis que pueden ser colocados en una torre de coronamiento del edificio dos mil metros cúbicos de sillería?

Tened en cuenta que si vamos colocando en la calle de Alcalá una fila de cubos de sillería de un metro de arista, empezando en la Puerta del Sol, llegaremos á la Cibeles, subiremos hasta la plaza de la Independencia y pasaremos de la estatua de Espartero.

Ya os irá pareciendo algo inverosímil que se puedan colocar tantos metros cúbicos de sillería en una torre; pero mayor será vuestra extrañeza si os digo que la torre no se ha de construir de sillería, según el proyecto, sino de piedra artificial. (Risas.)

Continúa demostrando aritméticamente los errores, y trata después de la cuestión de mobiliario.

Para muebles de todo el edificio se presupone próximamente un millón de pesetas, de las cuales se destinan al despacho del director general 100.000 pesetas.

Opina que éste es un asunto de decoro nacional. (Continúa la sesión)

garon á la modificación del proyecto primitivo.

En la obra que discutimos, presupuesta en cinco millones, se han gastado seis y se han comprometido otros millones más. ¿Comprometidos? ¿Con quién? ¿Cuándo ha sido autorizado el Gobierno para comprometerlos?

Este expediente—añade el Sr. Ortuño,—en su forma, en su fondo y en todos sus detalles acusa una falta absoluta de estudios.

Divide los errores del proyecto en dos categorías: unos, que abruma á primera vista por su magnitud, y otros, que producen igual efecto después de una sencilla operación aritmética.

Asegura que para la torre se calculan en el proyecto dos mil metros cúbicos de sillería.

Para que os podáis formar idea, señores diputados, os preguntaré: ¿Creéis que pueden ser colocados en una torre de coronamiento del edificio dos mil metros cúbicos de sillería?

Tened en cuenta que si vamos colocando en la calle de Alcalá una fila de cubos de sillería de un metro de arista, empezando en la Puerta del Sol, llegaremos á la Cibeles, subiremos hasta la plaza de la Independencia y pasaremos de la estatua de Espartero.

Ya os irá pareciendo algo inverosímil que se puedan colocar tantos metros cúbicos de sillería en una torre; pero mayor será vuestra extrañeza si os digo que la torre no se ha de construir de sillería, según el proyecto, sino de piedra artificial. (Risas.)

Continúa demostrando aritméticamente los errores, y trata después de la cuestión de mobiliario.

Para muebles de todo el edificio se presupone próximamente un millón de pesetas, de las cuales se destinan al despacho del director general 100.000 pesetas.

Opina que éste es un asunto de decoro nacional. (Continúa la sesión)

ALCANCE POLITICO

Han conferenciado con el señor ministro de Hacienda los representantes de industrias eléctricas.

La conferencia ha sido afectuosa, cordial, y en ella los segundos han formulado toda clase de protestas contra cuanto en estos días se les ha atribuido respecto de actitudes rebeldes.

Como resultado de la entrevista, puede decirse que no será la última, sino que se celebrarán otras para llegar á una fórmula que armonice los intereses de la importante industria que aquéllos representan con los del Tesoro.

La tendencia es que el impuesto grave el ingreso bruto de las Compañías y que aquél sea progresivo.

También han conferenciado con el Sr. Navarro Reverter los representantes de las Cámaras de Comercio de España para tratar de la contribución por utilidades y por industrial.

Respecto de la primera, el ministro transige en lo relativo al impuesto de circulación, reduciéndolo al 1/2 por 1.000 en vez del 2, or 1.000 que proponía, y acerca de la segunda amplía su propuesta en el sentido ya conocido, ó sea aumentando las clases y declinando el iniciativas en lo referente al tipo.

FIN DE LAS NEGOCIACIONES

LA FIRMA DEL TRATADO

Poco después de las cuatro de la tarde ha quedado firmado el Tratado francoespañol sobre Marruecos, y con ello terminadas las difíciles y largas negociaciones entre ambos países, que han durado muy cerca de dos años.

Dieron principio, si no nos equivocamos, á primeros de junio de 1911, tras de largos trabajos y estudios preparatorios que emplearon otros meses con anterioridad.

Se ha querido dar solemnidad al acto, y por eso se anunció con antelación, habiendo acudido gran número de diputados y senadores á felicitar al ministro.

Minutos después de las cuatro llegó al ministerio, en el automóvil de la Embajada, el ministro francés, M. Geoffroy.

Inmediatamente pasó al despacho del ministro, donde esperaban el Sr. García Prieto, el subsecretario del ministerio (Sr. González Hontoria) y el jefe del Protocolo (Sr. Heredia).

Acompañando al embajador francés llegó también el consejero de la Embajada monsieur Viéguet.

Estas cinco personas asistieron únicamente al solemne acto, pues solemne debió ser el momento de firmar el Tratado, tan largamente debatido.

El documento es doble, y ambos ejemplares están redactados en francés y en español, á dos columnas. Su tamaño es de folio, y va cosido ó sujeto con dos cintas de seda de los colores nacionales de Francia y España.

El ejemplar español, es decir, el que ha de conservar el ministro de Estado, tiene el texto español en la columna de la izquierda y el texto francés en la de la derecha. El ejemplar francés, por el contrario, los tiene dispuestos de diverso modo.

La ceremonia se redujo á lo siguiente: El ministro de Estado y el embajador francés, que vestían de levita, mostráronse respectivamente los poderes que acreditan su plenipotencia, y después examinaron ambos ejemplares del Tratado, que comprobaron personalmente estaban en regla.

Después el ministro de Estado tomó asiento, y con una pluma de oro—regalo de un amigo particular suyo, que con el deseo de que fuera empleada en tan alto destino se la envió hace algún tiempo—puso su firma: «Manuel García Prieto», sin mencionar su título nobiliario. Dicha firma, con su rúbrica correspondiente, fué puesta debajo de la co-

lumna del texto español del ejemplar también español.

A continuación el Sr. García Prieto entregó la misma pluma al embajador francés, y éste puso su firma: «Geoffroy», bajo la columna del texto francés.

Firmado de este modo el ejemplar español, se procedió en análoga forma á firmar el ejemplar francés, consignando los nombres del ministro y del embajador debajo de las columnas respectivas, correspondiendo esta vez la de la izquierda—que es la de preferencia—al embajador francés.

Después de firmar se procedió á sellar con la cera el documento.

Las cintas de los colores nacionales de Francia y España se reunieron bajo dos sellos de la cera, donde estamparon sus sellos respectivos los Sres. García Prieto y Geoffroy.

El sello que ha utilizado el ministro ha sido regalo de todos los funcionarios del ministerio de Estado, y el Sr. García Prieto lo ha utilizado en tan solemne ocasión por vez primera. Es de oro y tiene sus armas.

Después de firmado el Tratado, el ministro recibió á los periodistas, ante los que se mostró muy satisfecho de su gestión.

Los fotógrafos de los periódicos ilustrados sacaron varias fotografías reproduciendo el momento de firmarse el Tratado.

El ejemplar español será conservado en el protocolo hasta el momento en que sea firmada la ratificación.

En un nuevo ejemplar, que será único, firmarán los Soberanos de ambos países, el Presidente de la República francesa y D. Alfonso XIII. En este documento no constan las firmas del embajador ni del ministro de Estado.

Esta ratificación será hecha tras de discutirse y aprobarse el Tratado en ambos Parlamentos, y es lógico que no exceda de un breve plazo.

A felicitar al ministro acudieron los siguientes diputados, senadores y personalidades: Villaurrutia; Sres. Muñoz Alvarez, Herrero, García San Miguel, Bañer, Morote (D. J.), Pérez Asensio.

Obispo de Madrid-Alcalá, García Molinas, Alvarez Mendoza, Gayarre, Serrano (D. Leopoldo), Sánchez Anido, conde de Arbós, Silvela (D. Luis), Kindelán, Calvo de León, Pérez Crespo, Garnica, De Federico, Riestra, Rosales (D. Martín), Salvador y Carreras, López Muñoz, Merelles, Mondéjar, Macorra, Gimeno, marqués de Santa María, La Morena, barón del Sacro Lirio, duque de Bivona, duque de Tovar, Benayas, Raventós, Loygorri, Martín Zabala, Taboada, Tordeillas, marqués de Barzanallana, Gullón (don Manuel y D. Alonso), Fiscovich, marqués de Laurencin, Novales, Martínez de Velasco, Muñoz Alvarez y Herrero.

Se han recibido telegramas de felicitación de D. Lino Torre y de los Sres. Melgares, Bueno, marqués de Riestra, Troncoso, Sánchez Pijuan, Gallego Díaz, Rubio, Struch y Puig y Boronat.

La catástrofe de Bilbao. La autopsia de los cadáveres.

BILBAO. (Martes, noche.) Los médicos forenses, con los médicos de la Beneficencia municipal, practicaron la autopsia á 44 cadáveres, dejando para mañana el hacerla á los de los hermanos Eduardo y Eladio Santa Catalina, porque no hacía veinticuatro horas que habían muerto.

El obispo.—Los funerales. Procedente de Vitoria ha llegado el obispo de la diócesis, con objeto de asistir á los funerales que mañana se celebrarán en la basílica de Santiago, los cuales revestirán gran solemnidad.

Asistirán á los funerales todas las autoridades. El gobernador militar ha dispuesto en la orden de la plaza que se designen Comisiones militares para asistir á los funerales.

Que se depuren responsabilidades. Una Comisión de padres de las víctimas ha visitado las Redacciones de los periódicos para anunciar que mañana, á las ocho de la noche, se reunirán los Ayuntamientos para acordar que se depuren las responsabilidades á que haya lugar.

Orden gubernativa. El gobernador civil ha ordenado á la Empresa del circo del Ensanche que se suspendan todos los espectáculos hasta conocer los resultados de las actuaciones judiciales.

El donativo del ministro. Ha recibido el gobernador civil el cheque de mil pesetas que le envía el ministro de la Gobernación para las familias de las víctimas.

Mañana entrega el gobernador el donativo al alcalde.

Telegramas de contestación. BILBAO. (Martes, noche.) Ha cursado el gobernador civil el despacho siguiente:

«Jefe superior de Palacio. Una Comisión de padres de los niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno, rogándome testimonio á V. E., para que lo haga llegar á conocimiento de Sus Majestades, su profundo agradecimiento por el telegrama de pésame recibido al tener conocimiento de la terrible hecatombe del circo del Ensanche, donde encontraron la muerte cuarenta y seis personas, en su mayoría niños de corta edad.»

También ha teleografiado el gobernador al presidente del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

«Una Comisión de padres de niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno civil, rogándome testimonio á V. E. su profundo agradecimiento, que ruegan haga extensivo á todo el Gobierno por el sentido pésame recibido, compenetrándose del inmenso dolor que hoy alige al pueblo de Bilbao.»

Al propio tiempo me ruegan también sea V. E. intérprete de su gratitud con cualquier entidad nacional ó extranjera que haya significado su duelo por la terrible hecatombe.»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes. Son nombrados ayudantes del general Gómez Jordana el comandante de Infantería don Angel Prats y el capitán de Caballería D. Federico de Sousa.

Escuela Superior.

Hay una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el Profesorado de la Escuela Superior de Guerra, que deberá desempeñarla clase de Geografía militar y Estrategia. Las instancias se admiten dentro del plazo de quince días, á contar desde hoy.

Retiros.

Se concede al teniente coronel de Caballería D. Balbino Ibañez y al comandante de idem D. Gonzalo Enriquez.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Cartagena al general de división D. Ramón Pérez Ballesteros, y en Madrid al de brigada señor Romero Biencinto.

Vacante.

Existe una de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Destinos.

Es destinado á lanceros de Villaviciosa, y en comisión al grupo montado del disuelto regimiento mixto de Artillería en Melilla, el profesor tercero de Equitación D. Emilio Ruiz Hervás.

Al regimiento de cazadores de Taxdirt, el profesor segundo de idem D. Francisco Jiménez Ruiz.

Licencias.

Seis meses por asuntos propios para Buenos Aires al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Alfonso Moreno Ureña.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Villalba, el senador Sr. Peña y el diputado Sr. Rodríguez Arias.

El coronel Figueras.

El coronel de Infantería Sr. Figueras ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como fiscal.

Destinos en Infantería.

Autorizando al general de brigada D. Fernando Romero Biencinto para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel.

General de división D. Ramón Pérez Ballesteros para residir en Cartagena en situación de cuartel.

Comandantes: D. Jacinto Pérez de la Hoz, al regimiento de Saboya, y D. Francisco Cánovas Serrano, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Capitanes: D. Marcos Navarro López, al regimiento de San Fernando; D. Alfredo González Larrea, al regimiento de Wad Rás, en Melilla; D. Manuel Pérez Almendro, á situación de excedente en la segunda región; D. Francisco Civera Yarte, al regimiento de Sicilia, y D. Francisco Alvarez Andreano, á la caja de Zamora.

Primeros tenientes: D. Rómulo Rodríguez Baster, al regimiento de San Fernando; don Luis Rueda Ledesma, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Primer teniente (E. R.): D. Joaquín Martínez Cuartielles, al regimiento de Ceriñola.

Segundos tenientes (E. R.): D. José María González Rubio, al regimiento de Melilla; D. Antonio Almazán Abudo, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Destinos en Caballería.

Capitanes: D. Mariano Murga Villalonga, al escuadrón cazadores de Tenerife; D. Matías Escalera Hasperué, al regimiento lanceros del Rey.

Primeros tenientes: D. José Jover y Fernández de Liencres, al regimiento de Taxdirt; D. Alejandro Rodríguez González, al de Galicia; D. Fausto Martínez Hernández, al de cazadores de Alcántara; D. José Mesia del Barco y Stuart, marqués de Campo Llano, al de cazadores de Villarrobledo.

Segundo teniente (E. R.): D. Juan Jordán de Urries y Méndez Vigo, al regimiento de Lusitania.

Destinos en Artillería.

Comandante D. Nicolás González Pola, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Luis Ruano y Morote y don Carlos de Cifuentes y Rodríguez, al regimiento de montaña de Melilla; D. Antonio Durán y Salgado, á la Subinspección de las tropas de la expresada región; D. Antonio Oliver y Echazarreta, á excedente en la primera región; D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, á excedente en la sexta región; D. Rufo Luermo y García, á excedente en la séptima región; D. Rafael Posada y Hano Bustillo, á excedente en la cuarta región, y D. Antonio Muñoz y Jiménez, á excedente en la segunda región.

Primeros tenientes: D. Juan Galbis y Morphy, al séptimo montado; D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, á la Comandancia de San Sebastián; D. Rafael Hernández y Francés, al regimiento de Sitio; D. Joaquín Pérez y Salas, al sexto regimiento montado, y D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, al tercer regimiento de montaña.

Primeros tenientes (E. R.): D. Diego Fernández y Rodríguez, á la Comandancia de Melilla, y D. Manuel López y González, al sexto regimiento montado.

Segundos tenientes: D. Bernardo Catón y Hocés y D. Vicente Martínez y García, á la Comandancia de Gran Canaria; D. Rogelio Fontana y Salcedo, al décimotercero montado; D. Cándido Alonso y García, al tercer regimiento montado, y D. Pedro Martínez y Castro, á la Comandancia de Cartagena.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—En el proyecto de presupuesto de guerra alemán para 1913, se incluyen 101.000.000 de marcos más que en el presupuesto actual. Figuran para el Ejército como créditos ordinarios 726.000.000, ó sean 38 más que el actual ejercicio, y como

créditos extraordinarios 160.800.000, esto es, 18 de aumento.

Las novedades más importantes introducidas en el aumento ó reforma son: 93 compañías de ametralladoras, un regimiento de Caballería, once trenes de municiones, proyectores eléctricos, un batallón independiente de ferrocarriles, las cuartas compañías de los batallones encargados del servicio de automóviles y otra para los trenes de bagajes.

Nuevo dirigible.—Ha efectuado su primera salida el dirigible Fleurus, construido bajo la dirección de los oficiales franceses del Centro de «Chalais-Meudon».

Tiene de volumen 6.500 metros y 77 de largo. Funciona por dos motores colocados en la parte posterior, que hacen funcionar dos hélices.

Los ensayos han sido muy satisfactorios.

Tiradores.—La costumbre alemana de educar á sus soldados para hacerlos tiradores con ambas manos se va generalizando. En Francia también se están instruyendo los reclutas, á fin de que sepan tirar con la mano izquierda.

Escuadrilla de biplanos.—La escuadrilla de biplanos franceses de Epinal ha efectuado por primera vez un vuelo por encima del pueblo Remiremont, siendo aclamada por la multitud.

Enfermeras militares.—El ministro de la Guerra francés ha declarado, con motivo de la interpelación de un diputado, que están dando excelentes resultados las enfermeras militares creadas por el decreto de julio de 1902, cuyos servicios se hacen aún más necesarios por la reducción del tiempo de estancia en filas de los reclutas, que se hace insuficiente para la instrucción de enfermeros.

Reglamento de señales.—Traducido del alemán se ha publicado en francés el reglamento de señales del Ejército y Marina alemana. Es este libro curioso y conveniente para todos los militares que deseen conocer los adelantos en lo referente á señales militares, y su autor, el comandante Cortey, lo ha puesto de venta en la librería militar de Henri Charles-Lavanzelle.

Reclutamiento francés.—En estos días se está ocupando el Consejo de directores del ministerio de la Guerra francés de la reforma de algunos artículos de su ley de Reclutamiento. Hasta la presente las modificaciones abarcan los enganches y reenganches. Más adelante tratan de reformar dicha ley, en lo que se refiere á tropas coloniales.

Procedimientos militares.—Sigue la discusión del proyecto de reforma de la justicia militar en Francia.

Las ideas que se desprenden de esta discusión son las siguientes: Que la jurisdicción militar no conozca en tiempo de paz más que en los asuntos puramente militares; creación de un Cuerpo especial de oficiales de justicia; reducción de penas, y, por último, el recurso.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Ventura Manterola y Alvarez el teniente de navío D. Francisco J. Elizalde.

Contramaestre.

Fué asignado á la Sección del apostadero del Ferrol el segundo contramaestre Manuel Muñoz y Fernández.

Prácticas de turbinas.

Pasan á Londres, á las órdenes del jefe de la Comisión de Marina, y para hacer prácticas de turbinas, los maquinistas de la Armada D. Manuel Penier León, D. Juan Guzmán Castro, D. Ricardo Ledo Pérez, D. Juan Alvario Vizoso, D. Celedonio González Alvario, D. Valentín Castro Díaz y D. Antonio Pereira Manco.

Recompensa.

Se dispone la publicación de una real orden dando gracias al comandante, hoy teniente coronel de Infantería de Marina, D. Rafael Camoyano y Palomino.

Vocal naturalista.

Nómbrese vocal naturalista de la Junta provincial de Pesca al conservador y preparador del Museo Antropológico y de Historia Natural, D. Manuel Naranjo Sánchez.

Movimiento de buques.

Fondé en Santa Cruz de Tenerife el cañonero «Infanta Isabel».

Salió de los caños de la Carraca el cañonero «Laurias».

Zarpó de Cádiz el cañonero «Ponce de León».

Salió de los caños del Arsenal de la Carraca el torpedero núm. 45, fondeando al poco rato.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—Los créditos ordinarios del nuevo presupuesto alemán para Marina se elevan á 192.200.000 marcos, ó sean 16.100.000 más que en el ejercicio actual. Los créditos extraordinarios previstos ascienden á 228.700.000 marcos; esto es, 21.500.000 más que en el presupuesto de este año.

Con él se termina el plan de la nueva ley Naval, hechos dos acorazados y tres pequeños cruceros, que quedan pendientes.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el general Montes Sierra, el coronel de Artillería don José Pita, el subinspector de primera clase de Intendencia D. Manuel Piquer, el teniente coronel de Infantería D. Pedro Chaumart, el inspector de Sanidad D. Pedro Altayó, el comandante de Ingenieros D. Francisco Lara, el de Artillería D. Fulgencio Quententi, el de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcaiztegui, el primer teniente de Infantería don Alfonso Orozco y el segundo D. Eduardo de Manzano.

El capitán general, Sr. Marina, estuvo en Palacio á la orden, según costumbre. Dijo al salir que hoy haría el corte de marcha la Artillería que sirve en Madrid, y mañana irá á El Espinar el regimiento de Sitio de Segovia.

El resultado se va conociendo en cada Cuerpo. Es probable que se conceda, á más del diploma, la cruz blanca del Mérito militar á las compañías, escuadrones y baterías que mejor resultado han obtenido en las marchas.

El Sr. Méndez Alanís ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por su nombramiento de director general de Seguridad de España y jefe local en Madrid.

Al salir de su audiencia le rodearon los periodistas que allí hacen información, y les dijo que mañana, cuando la Gaceta haya publicado el decreto, tomará posesión de su cargo.

El decreto establece la nueva organización y las atribuciones del director general, y serán reconocidas por un proyecto de ley que en breve se someterá á las Cortes.

En Madrid habrá un inspector general, en quien delegará todas ó algunas de sus atribuciones, según estime conveniente.

La nueva Dirección no impondrá gastos de personal. Estima el Sr. Méndez Alanís que hay elementos bastantes para cumplir la difícil misión que se le encomienda, considerando de absoluta necesidad cultivar las especialidades y las aficiones de cada cual.

El planteamiento de la reforma entraña un gasto para material, para casa y oficinas bien montadas, á cuyo efecto ha pedido un crédito de 100.000 pesetas.

En concepto del Sr. Méndez Alanís, la función de policía es esencialmente de previsión. Se muestra contrario á los misterios, á la acción secreta.

«Lo que es preciso—nos decía—es que los criminales y los propensos á delinquir sean conocidos de los agentes de la autoridad, y éstos de aquéllos.

La función de vigilancia no debe extenderse á todos los ciudadanos, sino á aquellos que lo merezcan por sus antecedentes, por su modo de vivir, por las gentes cuyo trato frecuente.

«Esto—dice el Sr. Méndez Alanís—hace más reducida y fácil la misión.» No quiere con esto significar que se llegue á la hermosa realidad de que no se cometan crímenes, sino que en cada caso pueda darse satisfacción á la opinión pública de haberse hecho cuanto cabía en la previsión humana.

Los marqueses de Santa Cruz, con sus galas de desposados, y en compañía de los señores duque de Santo Mauro y duquesa de San Carlos, fueron á Palacio á complimentar á S. M., después de recibir la bendición papal.

Su Majestad la Reina entregó á la bellísima marquesita de Santa Cruz la cruz de dama, que aceptó con reconocimiento.

La marquesa de Santa Cruz es la más joven de las damas de S. M., y por tradiciones de familia bien pudiera llegar con el transcurso de los años al más alto cargo palatino.

Teatro de Novedades

«LA VENUS MODERNA»

La Empresa del teatro de Novedades ha echado en esta ocasión, como suele decirse, la casa por la ventana. Ni los autores de La Venus moderna, ni el público podrán quejarse de cómo ha sido presentada la obra que ayer se estrenó. Por el contrario, todo elogio será poco para

la esplendidez de la Empresa, que en punto á decorado, atrezzo y vestuario se puso al nivel de los teatros que más dinero gastan en la presentación rumbosa de obras que, por su gran aparato escénico, requieren esos despendimientos, que en fin de cuentas tanto contribuyen á la consecución del éxito.

Es La Venus moderna una obra del corte de Las mil y pico de noches, que tantas noches se hizo en el Cómico y tan saneados ingresos proporcionó á Chicote.

Como en ella, toda la acción se contrae á un sueño. Pero no tiene con la obra de Perrín y Palacios más parecido que la probabilidad—mejor dicho, la seguridad—de que se haga centenaria en los carteles. Si hemos recordado Las mil y pico de noches ha sido para establecer el género á que La Venus moderna pertenece.

Mucha visualidad, mucha variedad, mucha plasticidad, respondiendo todo á una acción hábilmente desarrollada, con sucesión de cuadros en que se atiende á la buena ponderación de lo simplemente plástico con el diálogo chispeante, repleto de rasgos ingeniosos, que mantienen al espectador en hilaridad constante. En suma: regocijo para el oído y delectación para la vista.

Añádase que los maestros Barrera y Quis-lant han servido el libreto de La Venus moderna con una partitura abundante en cantidad y digna por la calidad de todo aplauso. El unánime del público hizo que fuesen repetidos algunos números, particularmente una danza tan original como inspirada.

Gallo y Ripoll, los aplaudidos pintores escenógrafos, triunfaron ayer una vez más. Sobre todo la decoración del segundo cuadro—un efecto de luna sobre un lago, magníficamente conseguido—les dió nota de sobresalientes, que recogieron en forma de ovación al presentarse en escena.

Los artistas de Novedades interpretaron la obra con sumo acierto. Merecen especial consignación: de ellas, Concha Zapatero, Farinós, Quirós y Otero; y de los actores, García Ibáñez, Gómez y Puiggrós.

Muy bien el maestro Cayo Vela, dirigiendo la orquesta.

Para todos hubo aplausos, y autores y actores hubieron de salir á recogerlos varias veces.

La Venus moderna envejecerá en el cartel, y no correrá la suerte de otras Venus, que con la vejez han perdido todo encanto. Esta de Novedades, como el vino de Jerez, cuanto más vieja tendrá la virtud de gustar más.

EL CELEBRE «AUTOPIANO»

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Destinando al interventor de distrito D. Juan Oscáriz para el cargo de interventor militar, en comisión, de la primera región, y al comisario de guerra de primera clase D. José Casanovas para el de interventor militar de Baleares.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Luis Aizpuru y D. Luis Fridrich Domenech.

—Idem cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco de la clase correspondiente, pensionadas, al coronel de Estado Mayor don Luis Serrano, al subinspector médico de segunda clase D. José Sánchez, al capitán de Infantería D. Rodrigo Arellano, al oficial primero de Oficinas militares D. Eusebio Alvarez, al oficial segundo del mismo Cuerpo don Julián Gilabert y al maestro de taller de segunda clase del personal del material de Artillería D. José Gómez.

—Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al subinspector médico de segunda D. José Fernández Baquero.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al comandante de

Artillería D. Pedro Albaladejo y Alarcón y al médico primero D. Pedro Ferreras Samper, y para mención honorífica al maestro de obras militares D. Adolfo Aragonés y de la Encarnación.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente, pensionadas, al coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach, al teniente coronel de Infantería D. Antonio Fernández, al comandante de Artillería D. Isidoro Moreno, á los capitanes de Infantería don Francisco Navarro, D. Luis Calvet, D. José Banto y D. Julio Castro, y al oficial primero de Intendencia D. Antonio Micó.

MARINA.—Real decreto sacando á concurso la ejecución de las obras para la habilitación de los talleres y almacenes de artillería del arsenal de la Carraca.

—Concediendo el pase á situación de reserva, con el empleo de contraalmirante, al capitán de navío D. Ricardo de la Guardia.

¿POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y se pondrá bien.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

La sesión que ayer celebró la Comisión de Presupuestos fué en extremo laboriosa, quedando terminada la confección del presupuesto de gastos.

En dicha reunión fué objeto de amplio debate el capítulo en que trata de los gastos de la Banda municipal, dividiéndose el criterio de la Comisión entre unos que opinaban que la Banda debía ser suprimida, y otros que estimaban que debía elevarse el sueldo que disfrutaban los profesores de la misma.

En la reunión de esta noche quedará aprobado el presupuesto de ingresos, para presentarlo mañana jueves á la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

En esta sesión se presentará una proposición pidiendo que, con motivo de la discusión del próximo presupuesto, no se dé cuenta en la Junta de Asociados de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la Comisión respectiva.

El tapón del Rastro.

Hoy ha firmado el alcalde la escritura de adquisición de la casa número 10 de la calle de San Dámaso, última del grupo que constituye el llamado «tapón del Rastro».

En la semana próxima comenzará el derribo de la citada finca, y en la glorieta que allí quedará será instalada una fuente con cuatro caños: dos de agua de Lozoya y dos de la de los antiguos viajes.

El convenio sobre las carnes.

Una Comisión del gremio de carnes ha visitado al alcalde para hablarle del proyectado convenio para la exacción del impuesto sobre carnes.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que estudiaría el asunto, aunque sólo entraría en relaciones con el gremio sobre la base de pagar un canon de siete millones de pesetas.

Cambio de nombre.

El Ayuntamiento ha acordado que la carretera de Extremadura, en el trayecto comprendido dentro del término municipal de esta corte, se denomine «Paseo de Extremadura», y que se denomine «Paseo de la Infanta María Teresa» el central de los terrenos destinados á jardines en la antigua Teta, comprendidos entre la Cuesta de la Vega y Paseo alto de la Virgen del Puerto.

Multas y decomisos.

Durante la semana del 16 al 22 del actual se han impuesto las siguientes multas por los tenientes de alcalde:

Distrito del Centro, 307 pesetas; Chamberí, 160; Buenavista, 218; Congreso, 87; Latina, 38.

Por la Tenencia de Alcaldía de Chamberí fueron decomisados 220 kilos de carbón y 280 de pan, y por la del Congreso, 334 kilogramos de pan.

Servicios de las Casas de Socorro.

Durante el mismo lapso de tiempo presta-

ron las Casas de Socorro de Madrid 1.764 servicios facultativos y 2.503 administrativos. La difteria en Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez ha pasado una circular á los presidentes de las Casas de Socorro de esta corte encareciéndoles se sirvan adoptar las disposiciones más rigurosas para que se preste el servicio de asistencia á domicilio en los casos de difteria, con toda la mayor brevedad, aplicando el personal médico el tratamiento en el domicilio de los enfermos, para evitar el que tengan que salir de los mismos, con el consiguiente peligro para el enfermo y para el contagio, y procurando por los jefes facultativos conocer y comunicar á la Alcaldía el establecimiento de enseñanza en que existan los niños atacados, para interesar á clausura de aquéllos, si fuere necesario, y su desinfección en todo caso, y las medidas de prevención respecto á los enfermos, no autorizando su ingreso sino mediante certificación ó volante del médico que los asista, y que si por consejo del mismo fuese necesario transportarlos á la Casa de Socorro ó establecimiento que se designe, se prestará por el Laboratorio municipal el servicio de transporte, en coches adecuados, previo el oportuno aviso á dicha dependencia.

CULTOS PARA EL DÍA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y habrá Misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Julia; procesión, Teodum y procesión de reserva.

La Misa y Oficio son de San Silvestre. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en los Donados, ó de Begona, en San Ignacio. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 28

REAL.—(Función décima de abono, sexta del turno segundo).—9, Ultima de Isabeau.

ESPAÑOL.—9, Vida alegre y muerte triste.

COMEDIA.—4,30 (tercera matinee). La pobre niña.

9,15 (homenaje á Benavente). Lo cursi.

PRINCESA.—9 (homenaje á Benavente). La noche del sábado.

LARA.—6,30 (doble). El nido de la paloma.

10 (homenaje á Benavente). De cerca.—11 (doble). La losa de los sueños.

APOLO.—6,30. Los campesinos y Music-hall de monos.

10,15. Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30. Las mil y pico de noches.

ESLAVA.—6. Los husares del Kaiser.—10,30. Petit café.

GRAN TEATRO.—6 (doble, vermouthe de moda). La casa Susana.—10,30 (sencillo). La hija del mar.—11,30 (sencillo). Las hijas de Venus.

PRICE.—6 (sexta matinee de moda). Molinos de viento y El guitarrero.

9,30. La viuda alegre.

COMICO.—6,30. El diablo en coche (doble).—10,45. Lances de amo y criado (doble).

CERVANTES.—(Homenaje al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente).—10 (sencillo). Modas.—10,45 (doble). De cerca y La fuerza bruta.

NOVEDADES.—6. La Venus moderna.—7,15. Sor Angélica.—9. Amor ciego.—10,15. El harrio de la Vitis.—11,30. El gofio de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—(Homenaje á D. Jacinto Benavente).—4. Pelucas.—5,15. Los pretendientes.—6,15. Amores y amores (especial).—8,30. Pelucas.—9,30. El amor asusta (reprise).—10,30. Sin querer (reprise) y Los intereses creados (especial).

LATINA.—6. El principe celoso.—7,30. La fundición.—10,15. El principe celoso.—11,30. Las capcas.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee con regalos.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cine-teatro en todas las secciones.

THIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cine artístico de 4,30 á 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45 noche, preciosos números de varietés por una escogida compañía internacional de su género.

BENAV.—1E.—4. Gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 6 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—(Jueves de gran moda).—Grandes secciones de cinematógrafo.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 9,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

SALON MADRID.—5 y 11. Grandes secciones de cinematógrafo.

De 7 á 8,30 (gran moda). Selecto programa.

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA. Si os alige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saisson, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad. Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales sobre fincas adquiridas por herencia. Los que deseen realizar préstamos hipotecarios á largo plazo, con garantía de fincas adquiridas por herencia directa de sus ascendientes, que no estén inscritas todavía á nombre de los peticionarios por no haber sido satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente á la sucesión, pueden acudir á este establecimiento, que les facilitará en préstamo hipotecario la cantidad necesaria para su pago. Después de satisfecho el impuesto se ampliará el préstamo, si el interesado lo desea, hasta la cantidad que consienta la garantía, con arreglo á los Estatutos del Banco. En las oficinas del mismo se facilitarán á los interesados toda clase de detalles relativos á las condiciones en que pueden hacerse dichas operaciones.—Madrid, 26 de noviembre de 1912.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

La alimentación de los enfermos y de los niños.—Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños en Londres: «La REVALENTA DU BARRY es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.» El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la REVALENTA vale á peso de oro. Consta el prof. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.» En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Licor del Polo.—Dentífico vegetal sin rival en el mundo. Pretendiendo imitarlo hacen y mueren cada año dentíficos noveles que realizan más y más el mérito del dentífico Orive, de 42 años de brillante historial en todo el mundo. Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

PARISIANA (Monclon). Restaurant. Abierto todo el año. Calefacción central. Cubierto á la carta, 4 pesetas. Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Conservas Las Palmas. Karbur.—Es el mejor cisco para braseros, 3 ptas. saco. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AUTOMOVILES de todas marcas, nuevos y usados. F. Orfila Recoleros, 1. A LAS SEÑORAS. Ondulación por peluquero francés, 4 ptas. 15 días duración. Hno. tas. 4 La Económica. VENTA. Dos casas 20 y 40000 pesetas, respectivamente, por 100 libras. Detalles: 1a días, 8; principal, 9 mañana á tarde. Nada de correedores. BIBLIOTECAS COMPRO. Libros antiguos y modernos. TUDISCO, 4, LIBRERIA. REPRESENTATION. Fabricant de broderies mecaniques de St. Gall. cherche á engager contre provision un representant serieux pour Barcelone et Madrid, qui soit bien introduit chez la clientèle solvable par articles de lingerie. (Maisons de gros et en détail). Offres détaillées, avec conditions et références demandées sous Chiffres Z. G. 2 952 á Rudolf Mosso, St Gall. NACIMIENTOS. UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS. Gran surtido en juguetes. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13. RAFAEL ABATI. Gran liquidación por testamentaria. Esta casa, única en combreros de gusto, liquida todas sus existencias de modistos, casaca, armaduras, botines, cintos, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. Mariana Alameda, 7 (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucesor.

EL SEÑOR D. Cecilio de Roda y López. ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO, DIRECTOR DEL REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN, DOCTOR EN DERECHO Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS. Ha fallecido el día 27 de noviembre de 1912 á LOS 47 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, jefe; el Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de San Fernando; sus hermanos, D. José de Roda y López y doña Soledad y doña Margarita de Roda Velasco; hermanos políticos doña Araceli Casanillo Núñez, D. Miguel Gómez Tortosa y D. José Paz González; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 40, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despacha en el cementerio. No se admiten coronas ni se reparten esquelas. Se ruegan sufricciones por su alma.

Propietarios. Administro fincas, anticipo alquileres, facilito dinero. Sin correedores. Juan de B. Jiménez. Gran ocasión. Cronómetros de precisión, de 50 francos á 9,90 pesetas. Almacén Postojos, 1 bis. CEFERINO TRALLERO. SE COMPRA. casa de 10 á 2000 euros. Señor Aguirre, Trav. de San Lorenzo, 17, 3.ª izquierda. De 2 á 8, sin correedores. La Casa Ana. Presenta gran surtido de sombreros elegantes desde 15 pesetas. Preciados, 26, primero. SE COMPRA finca próxima dirección á Camarín, y dehesa en la provincia de Madrid, ó inmediata, que linda con río importante, y ha 1000 metros tubería 15 á 20 centímetros diámetro. Diríjase tarjeta postal Q 7154. Lista de Correos MADRID. SOLO PARA HOMERES. Desuñtos artísticos. Muestras gratis escribiendo al apartado 623.—Madrid. ESTERAS. Liquidación de todas las existencias. 10 Leguinitos—10. Se liquidan stores, y sillones y tapetes retirados ó mudados. Alameda, 10, fábrica.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y aloro, á precios como ninguna otra. Ana, Casa Zaragoza, 4. Cuarto precioso. Vistas espléndidas, calefacción, baño, ascensor, piso moderna, mu. ho. sol, 84, duros Serrano, 112. CARIDAD. Señora viuda, con cinco hijos, el mayor de ocho años, dos de ellos enfermos, y careciendo en absoluto de recursos, lo solicita de las almas caritativas. Calle de San Ildefonso, núm. 30, 2.º interior, núm. 2, Rufina González. ALMONEDA DE MUEBLES. Blasco Garay, 9. NOVIAS. Visítalos los Almacenes de muebles de FRUTOS y encontraréis grandes novedades á precios económicos.—15, PAZ, 15. BARATISIMA. Casa que cede en hipoteca, se vende 15000 pesetas; busa: rueta. Sin correedor. León, 23, de 2 á 5. DINERO. al com. r. y á propietarios en Madrid sobre muebles y géneros á retira y otras garantías. Colocación de capitales. Desengaño, 9, oral.

# LA MANTECA DE LA LECHE DE LA MUJER

Los niños que se crían con alimentos de poca manteca son raquíticos y agotan rápidamente sus fuerzas cuando enferman. La leche tipo, desecada, de la mujer tiene el veintiséis y medio por ciento de manteca. La leche de vaca, cuando es buena, tiene más, pero la mayor parte se pierde porque los niños y los estómagos delicados la digieren incompletamente. El **GLAXO** tiene la misma proporción de manteca que la leche de la mujer, no existiendo ningún otro producto que la tenga, ni cuya digestión sea como la de la **GLAXO**, tan fácil como la de la leche materna, aunque sean niños recién nacidos. Por esto el **GLAXO** se ha abierto camino tan rápidamente; porque es maravilloso para criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos, á los que quita el dolor, siempre alivia y muchas veces cura.—Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á médicos y farmacias los importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.**

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA** á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía **ZURICH**.  
10.000 PESETAS en caso de muerte,  
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.  
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

### Sus Servicios

#### de Turismo y Viajes

**INDICAN GRATUITAMENTE**  
los mejores itinerarios.  
los mejores horarios de trenes.  
los mejores hoteles.  
los billetes más económicos.

#### FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

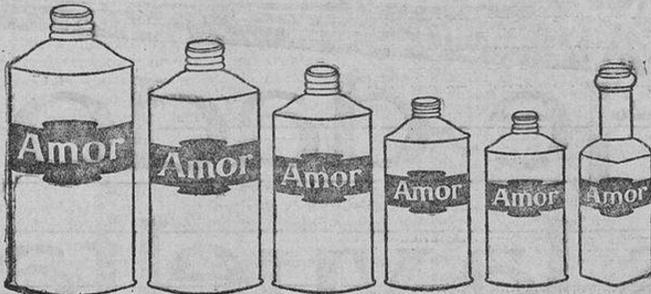
#### ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## LÍQUIDO AMOR Para limpiar metales



Basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal, por sucio que sea.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COLMADOS Y FERRETERÍAS

Representante depositario en España: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Cortes, 702

**EGMAR**  
DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LÁMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.  
Calidades comprobadas por hechos

## PARAGUAS

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la **Fábrica de H. VELEZ**.  
Precio de algunas clases para la temporada:  
Sarga mercerizada, señora ó caballero..... Ptas. 2,80  
Argentina color sólido ..... 3,80  
Imitación, seda especial ..... 5,80  
Seda tramada ..... 6,80  
» tipo inglés ..... 10,80  
» pura gaa italiana ..... 14,80  
Paraguas bastón, nuevos modelos, desde ..... 17,80  
y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malacoa, acero, nácar, concha, plata y doble oro. Tarifa reducida p. torros y composturas.  
Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

## Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Vellecas Depósito y muelles Madrid  
PLAZA DE CASTELLAR, 5 PABLOVIC, 75  
F. C. de Vellecas.—Canteras, Teléfono 1.295

PRECIOS  
50 kilos de yeso negro corriente..... 3,25  
10. id. especial..... 3,25  
Cantidad id. blanco..... 1,40  
Y esos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.931

## EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA  
— PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS —  
Edredones para cama de matrimonio, desde 14 pesetas.  
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS.  
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES  
FAB. DE EDREDONES, PEDRO FERRAZ, TOCHOA 34

## El Crédito Literario

vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caídas, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 45, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

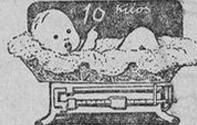
## VINOS DE PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Hileras, 17, bajo izquierda  
ESTA CASA ACEPTA TODO NEGOCIO LICITO  
Está dividida en las siguientes secciones:  
**JURIDICO-ADMINISTRATIVA**.—Evaúa consultas y admite poderes para todos los Tribunales de la Nación. Se obtienen certificaciones y encargos del cobro de créditos.  
**COMERCIAL-MERCANTIL**.—Comisiones y consignaciones.—Nóminas y facturas.  
**PUBLICIDAD**.—Recibe anuncios para toda la Prensa de España, con combinaciones ventajosísimas. Obsequia á los clientes con participaciones Lotería Nacional.  
**GENERALIDAD**.—Trasposas, colocaciones con regalo de Lotería, razón de préstamos hipotecarios y á toda garantía toda clase de asuntos.  
Hileras, 17, bajo izquierda.



## Pesabebés,

modernos, precisos, cómodos, baratos.  
**Básculas para personas**, 6 modelos prácticos y reducidos; idem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Calefacción por petróleo. Calientapiés y calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos, baratos.  
Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Marín.

## COMPRO

ALHAJAS  
Pago altos precios  
20—PRINCIPE—20

## PIELES

para señora, se reformando precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 24.

## DENTISTA

V. Pérez hace y reformo los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTEBA, 33.

## NOVEDADES en tarjetas

de lujo para felicitar, desde 10 céntimos. Miles á donde elegir. PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.

## TERCER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

## DON RICARDO SEPULVEDA Y PLANTER

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DE CASTILLA, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, ETC., ETC.

## FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia, y muy especialmente su hijo D. Pedro Sepulveda y Pérez, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

## CAMAS DORADAS

FABRICACION ESPECIAL  
lo más moderno lo más elegante lo más barato  
PRECIOS DE FÁBRICA  
34, Calle de la Cabeza 34, Unión despachos

## ANIVERSARIOS

## Doña María del Pilar Sainz

FALLECIÓ EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Y SU ESPOSO

## D. Pedro Sánchez Blanco

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Sus hermanos y hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), serán aplicadas por el alma de dichos señores.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores prebados en la forma acostumbrada. (7)

## AL PUBLICO

Compra por todo su valor  
Alhajas, Oro, Plata, Platino  
GALONES Y  
Papeletas  
del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.  
CASA  
Central de Compras  
7 y 8, Postas, 7 y 9.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Luis González-Amezúa y Muñoz

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María de las Mercedes Muñoz y Rodríguez; sus hijos, D. Pablo y doña Josefina; hija política, doña María de la O. Castel; nietos; hermana, doña Julia; hermanas políticas, doña Luisa Mayo, viuda de G. Amezúa; doña Encarnación y doña Margarita Párraga y Rodríguez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San José.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en la referida parroquia, así como las misas de San Gregorio, que darán principio el día 29 del actual, á las once, en el altar del Santísimo Cristo del Desamparo, de la misma iglesia, y todas las que el día 12 se digan en la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Emnos. Sres. Príncipe de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Sevilla, Zaragoza, Madrid-Alcalá, Sion, Barcelona, Zamora, Avila, Burgo de Osma, Tercel, Segovia, Almería, Huesca y Menorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

# MOS TUS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**ESTERAS** PRECIOS DE FÁBRICA  
Todo MARCADO á la vista.  
6, FERRER 116  
3, CALZADILLA, 33

**PAGO BIEN** Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 15.

**Gabinete dentia** Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

**AVISO** La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y 14, entresuelo.

**AL PUBLICO** Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.  
CASA Central de Compras 7 y 8, Postas, 7 y 9.

SE CEDE en venta, renta ó traspaso acreditada fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, montada con todos los adelantos modernos; se traspasa sin existencias de géneros y se cede la maquinaria con ó sin local, que está en condiciones de montar cualquier industria por tener locales extensos y agua abundante. En buenas condiciones económicas concediendo plazos p.º pagos con garantía. Dirigirse á Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca.

**RETALES** de paño para trajes, abrigos y capotes, banes, líquido.—Farmacia, 6, 1.º

Para curar ó evitar  
JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO  
CONGESTIONES — VAHIDOS  
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR  
en una de las comidas  
cada dos días solamente

una Pildora del Dr. Dehaut  
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras **DEHAUT A PARIS** están muy claramente impresas en negro

## AVISO

Las exquisitas pastillas de café y leche, fabricación suiza, marca la **VACA**, sólo se venden Kiosco del Berlangot, Alcalá, esp.º Barquillo.

Trajes y abrigos, un duro al Tmes. Corredora, 45, Rianza.

Hermosas habnes, amuebladas. Pelayo, 88-40, 1.º izqd.º

Hotel amueblado alquilerse. Tiene calefacción, baños, g. rage. Mendizábal, 37.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqd.º

## CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

FRANCO. Método teórico práctico. Conversación, Ortografía, Liter.º, Tetuan, 84.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

## DON FRANCISCO PALACIOS Y RODRIGUEZ

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL

CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y LA DE BENEFICENCIA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1912

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excmo. é Ilmo. Sra. D.ª Emilia Brugada; hijos, la Excmo. Sra. D.ª Isabel, D. Francisco y D. Miguel de Palacios; hijos políticos, D.ª Marcelina Frías y el Excmo. Sr. D. Antonio de Sousa; nietos, D. Rafael, D. Francisco y D. Antonio de Sousa; y nietas, D.ª Josefina y D.ª Emilia Palacios; hermanas, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Valdeiglesias, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11)

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

